



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

PSICOLOGIA

**ACTITUD HACIA LA MUJER VIOLADA**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

**LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

P R E S E N T A

DAVID MORA JIMÉNEZ

JURADO DE EXAMEN

TUTOR: MTRO. JUAN C. MARTINEZ BERRIOSABAL

COMITÉ: DR. MARCOS BUSTOS AGUAYO

DR. RODOLFO H. CORONA MIRANDA

DR. JESUS SILVA BAUTISTA

LIC. LEONEL ROMERO URIBE



MÉXICO D.F.

2010



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

- ψ A MIS PADRES RAYMUNDO Y MA. DEL CARMEN. QUE HASTA AHORA NO HAN DEJADO DE CREER EN MÍ, Y NO HAN BAJADO LOS BRAZOS PARA SEGUIR LUCHANDO CON TODO Y CONTRA TODO.
- ψ A MIS HERMANOS MARILÚ, RODOLFO, ANGÉLICA, ALBERTO Y RAYMUNDO. POR EL APOYO QUE ME HAN BRINDADO DURANTE TANTOS AÑOS.
- ψ A MARLEN POR SU GRAN SABIDURÍA, AMOR Y PACIENCIA PARA ENFRENTAR LA VIDA, DE LA CUAL ESPERO SIGAMOS SUPERANDO MÁS RETOS.
- ψ A MIS HIJOS ESTEBAN ALÍ Y DIEGO YERÁI. QUE SIN SUS SONRISAS NO ESTARÍA LOGRANDO POCO A POCO MIS METAS.
- ψ A TODOS MIS AMIGOS QUE HASTA AHORA NO HAN DEJADO DE CREER EN ESOS SUEÑOS Y EN LA AMISTA QUE COMENZÓ HACE MUCHOS AÑOS Y ESPERO QUE SIGA COMO HASTA AHORA.
- ψ A TODOS MIS PROFESORES QUE HAN SIDO GUÍA EN TODO MOMENTO, Y EN ESPECIAL A LA U.N.A.M. POR SER UNA GRAN INSTITUCIÓN.
- ψ A MI ASESOR EL MAESTRO JUAN MARTÍNEZ BERRIOZÁBAL POR SUS SABIOS CONSEJOS.

## ÍNDICE

<i>Tema</i>	<i>Página</i>
AGRADECIMIENTOS	1
RESUMEN	4
INTRODUCCIÓN	5
<b>CAPÍTULO I ACTITUD</b>	
DESARROLLO HISTORICO DEL CONCEPTO DE ACTITUD	8
LOS COMPONENTES DE LAS ACTITUDES	11
RELACION ENTRE ACTITUD Y CONDUCTA	12
FORMACION Y CAMBIOS DE ACTITUDES	14
ENFOQUE FUNCIONALISTA	14
LA TEORIA DEL REFUERZO	15
ENFOQUES COGNOSCITIVOS	17
<b>CAPÍTULO II VIOLACIÓN</b>	
CONCEPTO DE VIOLACIÓN	19
TIPOS DE VIOLACIÓN	20
ASOCIACIONES	22
ASPECTOS LEGALES DE LA VIOLACIÓN	24
TÉCNICAS PERICIALES EMPLEADAS PARA LA INVESTIGACIÓN DE DELITOS SEXUALES	25
RELACIÓN DE PARENTESCO ENTRE VICTIMA Y VICTIMARIO EN CASO DE VIOLACIÓN EN EL D.F.	26
FANTASIAS DE VIOLACIÓN	27
PERSPECTIVA FEMINISTA DE LA VIOLACIÓN	28
EFFECTOS DE LA VIOLACIÓN	29
SÍNDROME DEL TRAUMA POS-VIOLACIÓN	31
PERSONALIDAD NEUROTICA	33
TIPOLOGÍA DE DELITOS SEXUALES EN CUANTO A LA LEY	34
ABUSO SEXUAL	35
DIFERENCIAS ENTRE EL DELITO DE INCESTO Y VIOLACIÓN	36
SÍNTOMAS EN ADULTOS QUE FUERON VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL DURANTE SU NIÑEZ	37
<b>CAPÍTULO III VIOLENCIA</b>	
CONCEPTO DE VIOLENCIA	42
VIOLENCIA FÍSICA	44
VIOLENCIA PSÍQUICA O PSICOLÓGICA Y SEXUAL	44
DELICUENCIA	45
CARACTERÍSTICAS PSICOPATOLÓGICAS	46
CARACTERÍSTICAS EN LA CONDUCTA DELICTIVA SEXUAL	48
LA SEXUALIDAD MARGINAL	48

## ***CAPÍTULO IV SEXUALIDAD***

CONCEPTO DE SEXUALIDAD	50
LA SEXUALIDAD EN LA ADOLESCENCIA	51
LA SEXUALIDAD EN LA SOCIEDAD	52
CUESTIONES LEGALES DE LA SEXUALIDAD	53

## ***CAPÍTULO V TERAPIAS***

PROCESO TERAPÉUTICO SISTÉMICO EN EL CASO DE VIOLACIÓN	55
TERAPIA CON MUJERES QUE SUFRIERON ABUSO DURANTE LA INFANCIA	56
EXTERNALIZAR EL PROBLEMA PREGUNTAS SOBRE LA INFLUENCIA RELATIVA	57

## ***CAPÍTULO VI METODOLOGÍA***

OBJETIVO GENERAL	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	59
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
HIPÓTESIS CONCEPTUALES	
VARIABLES	60
DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLES	
DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LAS VARIABLES	
POBLACIÓN	61
MUESTRA	
TIPO DE INVESTIGACIÓN	63
INSTRUMENTO	
PROCEDIMIENTO	64

## ***CAPÍTULO VII ANÁLISIS DE DATOS***

FRECUENCIAS	65
A) VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS	
B) RESPUESTAS DE LA ESCALA DE LIKERT	72
C) ANÁLISIS FACTORIAL	84
D) CORRELACIÓN	88
E) ANÁLISIS DE VARIANZA	89
DISCUSIÓN	98
CONCLUSIONES	103
REFERENCIAS	107
ANEXOS	113

## RESUMEN

La presente investigación la cual se enfoca en el área de psicología social, tuvo como objetivos conocer la actitud hacia la mujer violada, al mismo tiempo ver cómo se relacionan con las variables sociodemográficas edad, sexo, ocupación, estado civil, escolaridad, ingresos y víctimas. De acuerdo con las características propias de las personas encuestadas por lo que la fundamentación abarco los aspectos más relevantes entorno a la actitud y la violación y para este estudio se utilizó un total de 237 personas para la muestra los cuales fueran mayores de edad, y de las cuales 120 fuerón del sexo masculino, las otras 117 personas del sexo femenino. La muestra sólo se tomó de la súper manzana 5 y 6 de la unidad Vicente guerrero en la delegación Iztapalapa, el tipo de investigación y diseño de campo fue transversal, ex - post – facto con un diseño, multivariado e intragrupo. El cuestionario se dividió en cinco áreas o factores los cuales comprendían en primer lugar el factor **elementos** y se relaciona con que las mujeres que caminan sola en lugares apartados a altas horas de la noche aumenta la probabilidad de sufrir una violación; el factor **mujer**, la mujer provoca que el hombre la viole por su manera de vestir; factor **violadores**, las violaciones son previamente planeadas por el agresor; el factor **pareja**, las mujeres casadas deben acceder a tener relaciones sexuales siempre que el marido lo desee; y por último el factor **social**, la victima de una violación debe de ser protegida por la ley estos a su vez tienen relación con la forma de vestir de la mujer provoca que la agredan sexualmente, y que la drogadicción aumenta los índices de violación. Finalmente se encontró la validez y confiabilidad en general del instrumento.

## INTRODUCCIÓN

El estudio de las actitudes se convirtió en el principal interés de la Psicología Social durante varias décadas. Este interés puede entenderse debido a que las actitudes contribuyen a explicar los comportamientos sociales y las diferencias individuales ante fenómenos similares. De esta forma, las actitudes implican expectativas acerca de la conducta individual y colectiva, razón por la cual sus repercusiones son de suma importancia social.

Las opiniones, creencias, temores, prejuicios y en términos generales la perspectiva que un individuo tiene de su mundo y la manera en que se desenvuelve en él, pueden ser comprendidas de cierta forma a través de la observación de las actitudes que conforman su totalidad como ser humano.

Las actitudes se conforman y desarrollan como resultado de la asimilación de los individuos a un contexto histórico-social determinado, por lo tanto en este carácter social que deviene individual es en donde reside su mayor significación.

Las diferencias individuales y grupales ante un hecho concreto son de principal interés para el psicólogo social ya que presentan la oportunidad de analizar la formación y cambio en las actitudes, así como los factores que favorecen o dificultan ese proceso.

En este trabajo se presentan brevemente algunas definiciones clásicas del concepto de actitud, posteriormente se expondrán las principales teorizaciones acerca de la formación y cambio de actitudes, para concluir con algunas técnicas utilizadas en la medición de las actitudes.

Con el propósito de tener una concepción sobre el delito de violación; el tema es abordado dentro de diferentes perspectivas, de las cuales contemplan el punto de vista legal y el feminista. Cada concepto da importancia a características distintas del fenómeno, pero también existen puntos de convergencia.

Dentro de esta primera parte se incluyen además algunas experiencias con mujeres que tienen fantasías de violación, algunos datos estadísticos tratan de manera amplia los efectos de una experiencia como esta, entre los que destacan: El bloqueo de las funciones del yo, ataques emocionales, perturbaciones en el dormir, llegando a presentar en algunos casos lo que se denomina síndrome del trauma post-violación que se caracteriza por la presencia de crisis confusas ansiosas, reacción histérico-ansiosa, reacción de alineación de la persona o idea delirante, reacción de angustia psicósomática, así como las reacciones a mediano plazo que pueden presentarse después de nueve días hasta los doce meses produciéndose una personalidad neurótica que contempla disfunciones sexuales, manifestaciones inconscientes de agresividad y los mecanismos de defensa planteados por Freud (1949).

La segunda parte pertenece a la tipología de los delitos sexuales en cuanto a la ley, estos son: abuso sexual, hostigamiento sexual, estupro e incesto, además de retomar algunos aspectos del tema principal "violación"; se presentan también algunas diferencias y semejanzas entre éstos, con el propósito de proporcionar una visión más clara y evitar posibles confusiones; culminando esta parte, se indican algunos efectos en el plano psicológico que estos fenómenos producen en la víctima.

Finalmente se aborda el tema de la intervención terapéutica; contemplando el proceso terapéutico sistémico en casos de violación, los aspectos que deben tomarse en cuenta durante el mismo; la terapia con mujeres que sufrieron abuso sexual durante la infancia y los pasos que deben seguirse ante estos casos.



En la actualidad la sociedad está atravesando por un sin fin de problemáticas sociales, que a pesar de estar dentro de la misma, no se ha encontrado la solución eficaz, para disminuir o erradicar totalmente. Uno de estos problemas es la violencia sexual, de la cual no se tiene una información precisa o que por lo menos se acerque con un poco de veracidad a tratar de entender este fenómeno social.

Para poder allegar a comprender que es la violencia sexual tendríamos que saber, como se ha concebido a la violencia dentro de nuestro ambiente social, sin embargo, el conocimiento definitivo de está; no nos daría un parámetro exacto, pues existen actualmente varios tipos de violencia, lo que nos acerca a la realidad además nos proporciona un parámetro de conocimiento más apropiado.

Por otra parte no sólo es necesario saber que la violencia es imprescindible, sino también saber que es la delincuencia un problema en la actualidad; el tener el conocimiento acerca del delincuente, el saber cómo se ha estructurado el perfil del mismo desde su formación familiar que por lo regular suelen ser familias deshechas, con padres separados, o peor aún sin ellos, carentes de afecto y cariño paternal; el ambiente en que se desarrollan forman un factor que también influye en el perfil del delincuente. A hora bien, el delincuente sexual tiene aún más limitaciones en su sexualidad y ha sido marginado; este tipo de delincuente no tiene conocimiento real de su propia sexualidad para poder llevarla a cabo adecuadamente. Finalmente para poder conocer un poco más acerca de las actitudes hacia la mujer violada, podríamos partir de ciertos cuestionamientos como serian existirá diferencia entre las variables sociodemográficas y la actitud hacia la mujer violada o cual es la actitud de las personas encuestadas hacia la mujer violada.

Partiendo de estos cuestionamientos que hacen pensar en sugerir un documento que contenga la respuesta a la falta de conocimientos sobre estos fenómenos sociales se presenta el siguiente trabajo donde de alguna manera se trata una parte de esta problemática.

# CAPITULO I

## ACTITUD

### DESARROLLO HISTÓRICO DEL CONCEPTO DE ACTITUD

Paralelamente al nacimiento de la Psicología Social como una disciplina relativamente independiente dentro de las ciencias de la conducta, aparecen en libros y revistas especializadas, alusiones a las actitudes. Actualmente las actitudes se mantienen dentro de las áreas de investigación más abordadas dentro de la Psicología Social. El concepto de actitud ha tenido diversas modificaciones y connotaciones a lo largo de su formación, los psicólogos sociales han intentado formular sus definiciones tanto a nivel conceptual como a nivel teórico.

En (1928) Thurstone definió la actitud como "...la intensidad de afecto en favor o en contra de un objeto psicológico".

En (1935) Allport recopiló más de 100 definiciones del concepto de actitud, algunas de las cuales fueron desechadas por considerarse inadecuadas. En términos cronológicos las definiciones clásicas más relevantes son las siguientes: (Cit. Rodríguez, 1973).

En (1935) Allport señaló "...la actitud es un estado mental y neurológico de atención organizado a través de la experiencia y capaz de ejercer una influencia directiva o dinámica sobre la respuesta del individuo a todos los objetos y situaciones con las que está relacionado".

En (1935) Murphy, Murphy-Newcomb, consideran a la actitud como "...una respuesta afectiva relativamente estable en relación con un objeto".

En (1947) Doob, siguiendo una orientación conductista, define la actitud como "...una respuesta implícita, capaz de producir tensión, considerada socialmente significativa en la sociedad del individuo".

En (1948) Kechi y Crutchfiel definieron a las actitudes como "...una organización duradera de procesos motivadores, emocionales, perceptivos y cognoscitivos, en relación con el mundo en que se mueve la persona".

En (1950) Campbell afirma que "...la actitud social es o se demuestra a través de la consistencia de la respuesta a objetos sociales".

En (1956), utilizando las expresiones, opinión y actitud como sinónimos, Smith, Bruner y White definen la actitud como "...una predisposición a experimentar de ciertas formas a una determinada clase de objetos, con un afecto característico, ser motivado en diversas formas por esta clase de objetos, y actuar en forma característica en relación con dichos objetos".

En (1964) Secord y Backman señalan que "...las actitudes son ciertas regularidades en los pensamientos, sentimientos y predisposiciones del individuo para actuar en relación con algún aspecto de su ambiente".

En (1965) Sheriff y Sheriff definen a las actitudes como "...las posiciones que la persona adopta y aprueba acerca de objetos, controversias, personas, grupos e instituciones".

En (1965) Newcomb, Turner y Converse señalan que "...desde el punto de vista cognoscitivo, la actitud representa una organización de cogniciones poseedoras de valencias, Desde el punto de vista de la motivación, la actitud representa un estado de atención a la presentación de un motivo".

En (1967), según Jones y Gerard, la actitud "...es el resultado de la combinación, en un silogismo, de una premisa constituida por una creencia y otra constituida por un valor. Las actitudes son, esencialmente, valores derivados de otros valores, que son más básicos o que fueron internalizados con anterioridad en el proceso del desarrollo".

En (1969) Rockeach menciona "...la actitud en una organización relativamente duradera de creencias acerca de un objeto o una situación que predisponen a los individuos a responder de determinada manera".

En (1970) Mann propone "...el término actitud indica la organización que tiene un individuo en cuanto a sus creencias, sentimientos y predisposiciones a comportarse del modo en que lo hacen".

En (1971) Triandis define a la actitud como "...una idea cargada de emoción que predispone un conjunto de acciones a un conjunto particular de situaciones sociales".

En (1973) Rodríguez define a las actitudes como "...una organización duradera de creencias y cogniciones en general, dotada de carga afectiva en favor o en contra de un objeto social definido, que predispone a una acción coherente con las cogniciones y afectos relativos a dicho objeto".

Eisser en (1986). Define a las actitudes como "...experiencias subjetivas que involucran la evaluación de algo o de alguien, ese algo o alguien se representa al interior de la experiencia, pero también tiene una referencia pública en el sentido de que al expresar las actitudes, otras personas pueden en un principio, ser capaces de identificar a qué o a quién se hace referencia en la evaluación. Las actitudes se distinguen de otros procesos principalmente porque implica un juicio de valor y no por el sólo hecho de describir diferentes clases de fenómenos. La concepción de actitud sugiere un cuadro de individuos que perciben activamente, interpretan y evalúan su mundo exterior. Es únicamente debido a que las actitudes tienen un referente público que es posible describir a las actitudes como inconsistentes, estables o inestables, normales o desviadas y expresables o no expresables en la conducta verbal".

## LOS COMPONENTES CLÁSICOS DE LAS ACTITUDES.

A raíz de las definiciones expuestas, es posible extraer la estructura de las actitudes a partir del consenso de los autores en el sentido de que las actitudes se conforman por los siguientes componentes:

### *EL COMPONENTE COGNOSCITIVO.*

Según Rodríguez (1973) para que exista una actitud en relación con determinado objeto es necesario que exista también una representación cognoscitiva de tal objeto.

Para Mann, (1978) el elemento cognoscitivo de una actitud social consiste en las percepciones del individuo, sus creencias, estereotipos, es decir, sus ideas sobre el objeto o fenómeno. Estas creencias y pensamientos que tienen los individuos con respecto a los objetos de las actitudes, por lo general se basan en las experiencias y en la información previa.

### *EL COMPONENTE AFECTIVO.*

De acuerdo con Collins (1970), una actitud es un sentimiento de que un objeto es bueno o malo, justo o injusto. Es decir, el componente afectivo se refiere a los sentimientos de la persona con respecto al objeto o fenómeno.

Para Triandis (1971), el componente afectivo es la emoción relacionada con el estímulo o la categoría utilizada y puede ser capaz de producir generalizaciones.

### *EL COMPONENTE CONDUCTUAL.*

El componente conductual de las actitudes sociales consiste en la tendencia a actuar o reaccionar de un cierto modo con respecto al objeto. (Salazar, 1979). La anterior definición implica una predisposición a actuar de un modo determinado.

Las actitudes pueden ser consideradas como buenos elementos para la predicción de la conducta manifestada.

En términos generales estos tres componentes de las actitudes son comúnmente aceptados por los investigadores, no obstante algunos autores difieren en la importancia o predominio de uno u otro componente. Algunos de los supuestos implícitos en el uso del término actitud son señalados por Eisser (1986 pág. 124) de la siguiente forma:

- I. Las actitudes son experiencias hacia algún fenómeno u objeto en términos de una dimensión evaluatoria.
- II. Las actitudes pueden expresarse a través del lenguaje verbal o no verbal.
- III. Las expresiones de las actitudes son, en un principio inteligibles.
- IV. Las actitudes pueden ser comunicadas y susceptibles de ser comprendidas.
- V. Las diferencias individuales pueden provocar desacuerdos en las actitudes.
- VI. Los individuos que tienen actitudes diferentes hacia un objeto diferirán en lo que ellos consideran verdadero o falso acerca de ese objeto.
- VII. Las actitudes son predisposiciones del comportamiento social.

Este último postulado es problemático y controvertido debido a las investigaciones que señalan la incongruencia entre la actitud manifestada y la conducta emitida por ejemplo la investigación de Richard. La Piere (1934), en el apartado siguiente se ampliarán estas consideraciones acerca del papel de las actitudes en la predicción del comportamiento. (Citado por Salazar, 1979).

## RELACIÓN ENTRE ACTITUD Y CONDUCTA

La Piere en (1934) llevó a cabo su investigación acerca de la correspondencia entre las actitudes y conductas discriminatorias, el interés de los psicólogos sociales se centró en lo que La Piere consideró una incongruencia entre la actitud y la conducta, ya que sus investigaciones demostraron que los individuos frecuentemente se comportan de manera distinta o diametralmente opuesta a sus pensamientos. Según Campbell (1963), es importante considerar que las actitudes

involucran lo que las personas sienten y piensan, pero también pueden implicar lo que las personas desearían hacer o sentir en un momento determinado.

Fishbein y Azjen (1975), enfatizaron una importante distinción entre las actitudes hacia un objeto específico y las actitudes hacia una conducta específica desempeñada con respecto a dicho objeto. De acuerdo con estos autores, la noción acerca de que el conocimiento de las actitudes de un individuo frente a un objeto proporciona una herramienta útil para predecir su comportamiento ante ese objeto, no ha recibido la suficiente evidencia empírica a pesar de los largos y productivos intentos de investigación; es preocupante, señala Fishbein, que la única evidencia relativamente demostrada parece ser la contraria, es decir que las personas tienden a arreglar sus actitudes de acuerdo con sus comportamientos.

De acuerdo con esta teoría, la conducta se determina por la intención, la actitud hacia la conducta y las normas subjetivas. Las proposiciones de Fishbein señalan a dos variables como las determinantes de una intención:

- La actitud de los sujetos hacia realizar la conducta en cuestión
- La norma subjetiva de los individuos respecto a la realización o no de la conducta.

Retomando la teoría de Fishbein, Cialdini (1981), considera que las posibilidades de lograr la predicción conductual a partir de las intenciones, conductas y creencias, es mayor si se acepta que la conducta X parece ser función de las intenciones conductuales para la realización o no de esa conducta, las cuales a su vez, por una parte son función de la actitud hacia la realización o no de esa conducta específica, y por otra parte de la norma subjetiva acerca de la realización de la conducta. De este modo, la totalidad de las creencias acerca de realizar la conducta específica determina la actitud y las creencias normativas acerca de la conducta, determina la norma subjetiva.

En este capítulo se ha presentado el desarrollo histórico del concepto de actitud hasta sus definiciones más completas y contemporáneas, en el apartado siguiente

se expondrán los enfoques teóricos más relevantes que intentan explicar el proceso de formación y cambio de actitudes.

## FORMACIÓN Y CAMBIO DE ACTITUDES

Un tema de gran interés en Psicología Social es el referente al proceso de cambio y formación de las actitudes. Sin embargo la diferencia entre la formación y el cambio de actitud en realidad es muy arbitraria dado que a partir del momento en que una actitud empieza a formarse, esa actitud está cambiando, o por lo menos, es susceptible al cambio. Arias, (1980).

Debido a las dificultades para diferenciar estrictamente estos procesos, en este capítulo presentaremos las principales teorizaciones acerca de la formación y el cambio de actitud en un mismo apartado.

### EL ENFOQUE FUNCIONALISTA.

Los autores que se basan en este enfoque consideran que las actitudes se forman con el objetivo de atender a determinadas funciones, las cuales son vistas desde una perspectiva pragmática de utilidad para el ajuste de la personalidad frente al mundo exterior.

Según Smith, Bruner y White (1956) las principales funciones que las actitudes cumplen son:

1) Evaluación del objeto. Los seres humanos están necesariamente orientados hacia otros seres humanos dentro de su medio, y la influencia social se manifiesta cada vez que un individuo responde a la presencia real o implícita de otro u otros.

2) Ajuste social. Todos nacemos en una sociedad humana organizada, un medio social. En el proceso de crecimiento dentro de este ambiente aprendemos a adoptar los usos y costumbres de otros individuos. El contenido de este proceso



varía enormemente según las personas y las circunstancias con las que establecemos contacto.

3) Exteriorización. Los Valores, representan en esencia los motivos que conducen al individuo a elegir ciertas metas antes que otras. En la experiencia humana los valores poseen una cierta fuerza orientadora: los hombres sacrifican la vida por "el deber", "la libertad" y "el honor".

Según Katz y Stotland (1959), el papel funcional de las actitudes reside en la base motivacional, que cumple con los siguientes aspectos:

- La actitud como función de ajuste, caracterizándose como un instrumento para la consecución de un objetivo.
- La actitud cumpliendo la función de defensa del yo, protegiendo a las personas contra el reconocimiento de verdades indeseables.
- La actitud como expresión de un valor al cual la persona aprecia en gran medida y en relación al cual siente la necesidad de exhibir inequívocamente su posición.
- La actitud cumpliendo la función de ordenar el ambiente, de comprender los fenómenos circundantes y de integrarlos en forma coherente.

Kelman (1961). Señala tres procesos de influencia social que conducen tanto a la formación como al cambio de actitudes, estos procesos de influencia social son:

- Aceptación de la influencia ejercida por otra persona o grupo.
- Identificación o adopción de conductas asociadas con recompensas.
- Internalización, se acepta la influencia porque es congruente con el sistema individual de valores.

## LA TEORÍA DEL REFUERZO.

Aunque los teóricos conductistas no se han interesado especialmente en la Psicología Social, su posición es interesante ya que consideran que la base de las

actitudes se encuentra en el refuerzo o en el castigo que aparecen después de la emisión de una conducta.

Entre los autores que se basan en la teoría del refuerzo encontramos a Hovland, Janis y Kelley(1962), (Citado en Mann, 1974). quienes afirman que el refuerzo introducido a continuación de la emisión de una conducta tiende a solidificar esa conducta, así como a la actitud  $X$  que le subyace, mientras que un estímulo adverso tenderá a extinguir la respuesta, y en consecuencia, a imposibilitar la estructuración de una actitud. Siguiendo el modelo conductista Brown (1965), considera a la actitud como una variable intercurrente que se interpone entre un determinado estímulo y la conducta subsecuente.

Según Doob (1965), existe un estímulo que conduce a una respuesta implícita (actitud), y que termina con una conducta explícita. En términos generales los elementos básicos que menciona son:

- La percepción: la existencia de un impulso que motiva a la persona a prestar atención ha determinado estímulo.
- La fuerza del hábito aferente (del estímulo hacia la respuesta implícita) y eferente (de la respuesta implícita hacia la conducta explícita).
- La fuerza del impulso del cual deriva la intensidad de la motivación y, en consecuencia, la fuerza de la respuesta implícita.

Pese a su enfoque conductista, Doob admite la existencia de factores afectivos, hábitos o creencias que intervienen en la formación de las actitudes y que determinan la conducta explícita, por tal motivo, señala las dificultades de medir con precisión las actitudes.

También dentro de las teorías del refuerzo se ubica la propuesta de Bem (1968) quien elabora una interpretación para el fenómeno de disonancia cognoscitiva, con un marco de referencia que retoma los postulados de Skinner.

Además Bem (1982). Define a las actitudes como una auto descripción que hace un individuo de sus afinidades y aversiones en relación a un aspecto identificable de su medio ambiente, considerando que la auto descripción es el criterio operacional válido de una verdadera actitud.

La teoría de la auto descripción, Bem (1982) citado por Salazar (1974). Analiza las relaciones funcionales observadas entre estímulos y respuestas en términos de la historia pasada del individuo, según este autor los individuos llegan a conocer sus propias actitudes y parcialmente otros estados internos a través de la observación de su propia conducta y de las circunstancias dentro de las cuales éstas ocurren.

Esta teoría del auto percepción aparentemente no hace referencia a los estados internos del organismo, sin embargo la observación por sí misma implica elementos cognoscitivos e inferencias.

## LOS ENFOQUES COGNOSCITIVOS.

Dentro del estudio del cambio en las actitudes se han elaborado un grupo de teorías que se denominan enfoques cognoscitivos, las cuales parten del supuesto de que existe una fuerza en dirección a la congruencia, a la armonía, a la coherencia entre la actitud y el comportamiento. Según estos modelos, las actitudes se forman de acuerdo con el principio de la armonía y de la buena forma, por tal razón es más sencilla la organización de las actitudes que forman un todo coherente e internamente consistente, que la formación de actitudes que debido a su incongruencia provocan tensión y deseos de cambio, Marín, (1977). En torno a este postulado general se reconocen tres teorías que pretenden explicar los procesos que se generan en el individuo con el fin de establecer su estado de consistencia una vez que éste ha sido alterado; a continuación se exponen brevemente estas teorías.

Heider (1970), Propone una Teoría la cual, parte del supuesto que los individuos buscan la consistencia entre lo que creen y la forma como ellos o los demás

actúan. Según Heider un estado de equilibrio es aquél en el cual la relación percibida es armoniosa e internamente consistente; sin embargo el equilibrio no siempre prevalece en las relaciones interpersonales, en este caso surge el desequilibrio y el individuo experimentará tensión y en consecuencia se originará un cambio con el objetivo de lograr nuevamente el balance cognoscitivo (citado en Collins1973 pág. 34).

Según estos la teoría el individuo coloca sus actitudes a otros individuos y cosas a lo largo de una escala que va desde muy positivo a muy negativo, esto es debido a que cada individuo tiene actitudes potenciales hacia infinidad de objetos o situaciones. También explican que es posible tener diferentes actitudes hacia diversos conceptos sin experimentar ninguna incongruencia o presión hacia el cambio de actitud, en la medida en que no se establezca ninguna asociación entre estos conceptos. El cambio en la actitud se produce cuando algunas de las asociaciones o disociaciones no conducen al equilibrio.

Festinger (1957), postula la Teoría de la Disonancia Cognoscitiva, cuyos alcances e implicaciones continúan suscitando investigaciones experimentales. Afirma que un motivo básico en la formación de actitudes es la búsqueda y mantenimiento de la consistencia entre varios elementos de la estructura cognoscitiva. Si algo altera esa armonía, el organismo experimentará lo que llamó disonancia, es decir, inconsistencia entre los elementos cognoscitivos, afectivos o conductuales de una actitud, o entre dos elementos cognoscitivos o cualquier otro tipo de inconsistencia cognoscitiva.

En términos generales, éstas son las tres principales teorías ubicadas en el enfoque cognoscitivo, a partir de ellas han surgido numerosas investigaciones con la finalidad de refutar, corroborar, o depurar estos modelos que hoy en día contribuyen a proporcionar elementos para lograr una adecuada medición de las actitudes, por consiguiente; la aplicación de un castigo más severo hacia las personas que cometen dichos actos de violación. Haría que las personas tuvieran otro tipo de actitud hacia las mujeres violadas.

## CAPITULO II

### VIOLACIÓN

#### CONCEPTO DE VIOLACIÓN

La amplia mayoría de las sociedades prohíben el acto de violar, en cualquiera de sus variantes. Sin embargo, en aquellas sociedades donde la mujer tiene por ley menos derechos que el hombre, existe cierta clase de tolerancia solapada. Según (Gargallo, 1990). Para acercarnos al concepto de violación debemos recordar que es una forma de violencia específica generalmente del macho contra la hembra, y que se presenta raramente en el mundo animal y reciente en el mundo humano.

La violación como tal surge dentro de la sociedad, cuando el hombre opta por ejercer su poder contra los miembros de ésta (dominio sobre la mujer, hijos), siendo así los dueños de otros individuos, con capacidad para humillar y someter al vencido

No hay una fecha exacta en la que podamos ubicar a la violación, pero en sus inicios se consideraba a la mujer como culpable de que fuera violada, esto es, se pensaba que la mujer “provocaba” que el hombre (victimario) la violara por su forma de vestir, caminar, comportarse, etc. Pero debido a que este tipo de crimen (delito) se acrecentó; las leyes de los diferentes países abrieron un nuevo apartado para incluirlo.

Desafortunadamente, la violación, se ha estereotipado como un crimen cometido solamente a la mujer y en donde el agresor es un desconocido y ocurre en un callejón desierto. Pero la víctima también puede ser un hombre aunque generalmente éste se presenta en presidios o centros para hombres como por ejemplo los psiquiátricos; además de que el 80% de los violadores son personas conocidas a las víctimas (familiares, amigos) y el 20% son personas desconocidas.

	Nº	porcentaje
Padre o padrastro	144	45,9%
Otro pariente	170	54,1%
Casos analizados	314	100,0%

Fuentes: Agencias Especializadas en Delitos Sexuales (2001)

*Actualmente se considera a la violación conforme a la ley como:*

“La introducción del miembro viril por la vagina, el ano o boca, así como la Introducción de objetos o instrumentos distintos al miembro viril en las partes Ya mencionadas”. (Espínosa y García, 1991pág., 18).

La relación sexual forzada con una persona que no ha dado su consentimiento, recurriendo a la fuerza física, amenazas, u otras artimañas. La violación es un acto violento y es muchísimo más común cuando se comete por parte de un hombre sobre una mujer, aunque se han denunciado algunos casos en los que una mujer ha violado a un hombre. La violación también puede ocurrir entre miembros del mismo sexo, lo cual tiene mayor prevalencia en instituciones que limitan el acceso a personas del sexo opuesto (como prisiones, instalaciones militares y escuelas no mixtas).

## TIPOS DE VIOLACIÓN

En las sociedades occidentales, la forma más común de violación es de un hombre hacia una mujer. Sin embargo, también los hombres pueden ser violados, ya sea por mujeres o por otros hombres, en este caso es más complicado probar que el delito ha sido cometido, pues es más difícil obtener pruebas de que la relación sexual no fue consensual (o sea, de mutuo consentimiento).

Existen casos donde el padre, padrastro, abuelo o tío de la víctima es el propio violador, por lo cual el delito también es incesto. Usualmente en estos casos, la víctima es menor de edad y el abuso le deja marcadas consecuencias emocionales y sexuales.

En los ambientes penales de muchos países latinoamericanos, estos pederastas “los violadores de niños” son encarcelados en ámbitos separados del resto de los reos, por temor a que el resto de la población penal cobre venganza (violar a un niño es un crimen muy repudiado en la cárcel). En muchos países los condenados por violación son marginados o incluso agredidos por el resto de la población penal, lo que no sucede forzosamente con autores de otros delitos que generalmente, se consideran más graves, como el asesinato, a continuación se describen algunos tipos de violación como son:

#### *VIOLACIÓN TUMULTUARIA*

Es cuando en la violación participan varios agresores o victimarios.

#### *VIOLACIÓN MARITAL*

En este tipo de violación se contempla a partir de 1997 en las reformas de Junio; la ofensa puede ocurrir repetidamente debido a que muchas mujeres están atrapadas tanto legal como económicamente en sus matrimonios y porque corrientemente la violación marital no se define como un crimen. Sin embargo sabemos muy poco sobre este problema.

#### *TENTATIVA DE VIOLACIÓN*

Es cuando un sujeto realiza una conducta tendiente a violar a una persona, pero no se llega a consumir por causas ajenas a su intención.

## ASOCIACIONES

El problema de la violencia intradoméstica y sexual en México tiene profundas raíces culturales, toda vez que las acciones y actitudes violentas han sido valoradas positivamente en los líderes políticos y populares, en los mitos y en la literatura. Su extensión y las profundas repercusiones que tiene a nivel social han llegado a la opinión pública y durante los últimos años ha sido debatida como problema y considerada en los planes y programas de gobierno.

Las alarmantes cifras y la permanente preocupación y denuncia del fenómeno por parte de organizaciones de mujeres han llevado a que se legisle al respecto y que se adopten medidas concretas, surgiendo la colaboración entre organismos de gobierno y no gubernamentales para enfrentar sus consecuencias y para prevenirlo.

De acuerdo a los estudios realizados por el Centro de Apoyo a la Mujer Violada A.C.. Más de la mitad de las violaciones son efectuadas por individuos que tienen un contacto previo con la víctima. Esto implica que antes de la violación se había establecido una relación de confianza entre víctima y victimario. Si a esto se añade la superioridad física se ve que la víctima se encuentra totalmente desvalida frente a la acción del agresor. En un estudio realizado a violadores los cuales se entrevistaron, y quienes declararon haber simplemente accedido a los deseos de la víctima; ninguno siente remordimiento por lo hecho, ni siquiera es consciente de haber realizado un acto "punible" (Döring, 1989 CAMVAC).

Döring (1989). Entre los datos que se obtuvieron en otros estudios las siguientes estadísticas fueron:

- 33.6% Casos referidos a niños.
- 66.3% Casos referidos mujeres.
- 55% Con armas.
- 38% Con golpes.
- 29% Tumultuarios.
- 70% Individuales.



- 42% En un lugar abierto.
- 58% En un lugar cerrado.
- 54% Con luz.
- 45% Sin luz.

*Datos estadísticos de violadores:*

- 66% *Hombres casados.*
- 33% *Hombres solteros*
- 50% *Conocidos.*
- 33% *Familiares.*
- 22% *Desconocidos.*

En otro estudio realizado por Espinosa y García (1991) en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), obtuvieron los siguientes datos:

En (1989), cuando se abrieron las agencias especializadas en delitos sexuales, se recibieron 434 denuncias.

En (1990) 2,434 denuncias, y hasta septiembre de (1991) 2,595 denuncias, lo que da un promedio de 9 denuncias de violación por día.

Las delegaciones que más denuncias reciben al respecto son: La Miguel Hidalgo, Coyoacán y Venustiano Carranza. Sin embargo, se piensa que el número de estos crímenes es mayor y muchas víctimas no se atreven a realizar la denuncia por diversas razones, entre las que destacan el miedo y la vergüenza.

El 90% de las víctimas son mujeres cuya edad fluctúa entre un año y 60 años de edad, pero principalmente jóvenes, niños y niñas son los agredidos. De las denuncias presentadas sólo el 50% ha concluido en la aprehensión de los responsables, lo cual no significa que hayan sido reclusos, pues algunos de estos sujetos se encuentran libres por falta de pruebas (PGJ D.F 2005).

Actualmente la procuraduría del distrito federal registró del mes de enero de 2008 a diciembre del mismo año los siguientes datos.

---

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
96	87	100	116	144	101	102	102	116	110	113	83	1270

---

Tabla de violaciones reportadas en 2008 (PGJ D.F)

## ASPECTOS LEGALES DE LA VIOLACION

### *LA VIOLACIÓN CASTIGADA CONFORME A LA LEY*

Se establece una pena mayor a quien llegue a la cópula con una persona que por las condiciones o las circunstancias en que se encuentre no puede resistir el hecho delictuoso, es decir, una persona enferma mental o discapacitada

### *INTERVENCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES*

Existen tres medios para requerir la intervención de los peritos que colaboran en la Dirección General de Servicios Periciales.

"Los servicios periciales actuarán bajo la autoridad y mando inmediato del Ministerio Público, sin perjuicio de la autonomía técnica e independencia de criterio que les corresponde en el estudio de los asuntos que se sometan a su dictamen". Art. 25 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del D.F.

Oficio de petición: Es el escrito que se envía al titular de la Coordinación General de Servicios Periciales y que suscribe la autoridad competente.

Llamado: Realizar el llamado telefónico, es algo por demás sencillo pero es importante que dicho llamado telefónico sea recibido por el jefe de oficina de la Coordinación General de Servicios Periciales de la Fiscalía De delitos Sexuales.

Con expediente y oficio de petición: Hay ocasiones en que el agente del Ministerio Público requiere conocer más opiniones o considera necesario completar sus

investigaciones con mayores exámenes periciales. En estos casos, la autoridad hace la petición formal a la Coordinación General de Servicios Periciales, para ser atendido con prontitud y con el propósito de contar con elementos de base se hace necesario que se envíe el expediente correspondiente.

## TÉCNICAS PERICIALES EMPLEADAS PARA LA INVESTIGACIÓN DE DELITOS SEXUALES

1.- Médico Forense.- Para la integración de las indagatorias iniciadas por delitos sexuales los peritos médicos legistas que intervienen realizan los siguientes exámenes:

- Ginecológico.- Realizado a la víctima. Si presenta desfloración reciente o no, comparativamente a la carátula del reloj, himen elástico o no.
- Proctológico.- Realizado a víctima. Si presenta borradura en pliegues anales o sin alteraciones.
- Andrológico.- Realizado al probable responsable, para determinar si es apto o no para el coito.

Si se trata de menores de edad, se realiza además determinación de talla y peso, y edad clínica probable.

2.- Fotografía forense.

Resulta una valiosa técnica para la investigación de delitos sexuales, la que debe de cumplir con dos condiciones fundamentales que son: exactitud y nitidez, lo anterior con la finalidad de obtener el material gráfico adecuado, registrando y conociendo datos que posiblemente pasarían desapercibidos durante la observación.

3.- Química Forense.

La intervención de este perito se realiza para determinar la presencia de células espermáticas en prendas de la víctima o del victimario, así como en las cavidades como vagina, ano y boca. Muestras las cuales se toman en un proceso

denominado **rastreo semiológico**, a través de la prueba denominada: **fosfatasa ácida**.

#### 4.- Patología Forense.

La intervención de este perito es para determinar la procedencia de otros indicios encontrados en el lugar de la investigación.

#### 5.- Genética Forense.

Su intervención es para determinar el código genético del victimario, estudiado a partir de la muestra de semen encontrado en la víctima.

#### 6.- Perito Criminalista

Fundamentalmente determina la mecánica de hechos ocurrida entre victimario y víctima, no debiendo olvidar que se trata de delitos de naturaleza oculta.

El problema de la violencia intradoméstica y sexual en México tiene profundas raíces culturales, toda vez que las acciones y actitudes violentas han sido valoradas positivamente en los líderes políticos y populares, en los mitos y en la literatura. Su extensión y las profundas repercusiones que tiene a nivel social han llegado a la opinión pública y durante los últimos años ha sido debatida como problema y considerada en los planes y programas de gobierno.

Las alarmantes cifras y la permanente preocupación y denuncia del fenómeno por parte de organizaciones de mujeres han llevado a que se legisle al respecto y que se adopten medidas concretas, surgiendo la colaboración entre organismos de gobierno y no gubernamentales para enfrentar sus consecuencias y para prevenirlo.

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y de otros Estados en (1989), crearon las Agencias Especializadas en Delitos Sexuales, AEDS, con el fin de recibir las denuncias por estos delitos, orientar a las víctimas y derivarlas -a ella y a sus familiares- a organismos especializados para el apoyo terapéutico y legal.

En (1994) había 16 de estas agencias en el país. Al mismo tiempo, también en el Distrito Federal, desde (1989), la Procuraduría de Justicia cuenta con un Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales que capacita además a funcionarios de las Procuradurías de los Estados en su trabajo en las AEDS.

Desde (1990) tiene un Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar, CAVI, que da orientación psicoterapéutica a víctimas y victimarios.

Todas estas medidas representan avances significativos, pero resultan insuficientes frente a la magnitud del problema, su arraigo cultural y la lentitud de los procesos. Aumentan las denuncias de delitos, pero no así las sentencias.

Sin embargo, consideramos que el objetivo de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, a través de la Fiscalía para Delitos Sexuales, que es brindar la atención integral y especializada a quienes han sido afectados por delitos sexuales, por medio de orientación general, apoyo psicoterapéutico (a través de la creación de Centros de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales), elaboración de impresiones diagnósticas, asesoría, seguimiento y asistencia jurídica, ha sido eficaz en el combate a este tipo de delitos, aunque no suficiente.

## FANTASÍAS DE VIOLACIÓN.

Algunas mujeres pueden tener fantasías de violación. Cuando una mujer habla de violación para describir sus fantasías, hay que descifrar esta expresión. No se ve atropellada, herida, violentada (como la triste realidad), sino... muy amada. (Horer (1981).

Horer (1981), opina que la violencia también puede significar el “deseo de ser deseada” muy fuertemente; el deseo más loco, la pasión, lo inverso a lo que muchas mujeres viven en su lecho conyugal. En su libro “La sexualidad de las mujeres” expone algunas versiones de mujeres que describen sus fantasías de violación, de las cuales se retoma la siguiente. “*La violación que una mujer puede aceptar es un deseo de violencia amorosa, un deseo de destruir las barreras que la oprimen habitualmente*” (Horer, 1981 pág. 35).

En ocasiones las mujeres que dejan correr la imaginación teniendo este tipo de fantasías se sienten culpables y avergonzadas, pueden hacerlo también por medio de sueños; y evocan en ellos gestos, actitudes humillaciones que reprobaban en la vida cotidiana

## PERSPECTIVA FEMINISTA DE LA VIOLACIÓN.

La sexualidad femenina ha estado bajo el dominio de la represión, de la restricción y del peligro; hablar de ella implica señalar la violencia a la que está expuesta la mujer, es hablar de una potencial violencia sexual. Entre otros autores, Lore Aresti puntualiza que a partir de la diferencia anatómica entre los sexos, cualquier hombre está capacitado para usar sus genitales como arma de violencia y sometimiento sobre cualquier mujer. Si bien esta afirmación esencialista puede usarse como aval (¿justificación?) para la violación, es la construcción genérica la que imprime mayor sustento a tal acción.

Varios hombres son incapaces de aceptar un rechazo, pues consideran que su sexualidad no puede ser cuestionada, forzando así a la mujer. Dentro de esta ideología se da la violación, no es cuestión de estar “enfermo”, “perturbado” o “alcoholizado”. Las sexualidades femenina y masculina están polarizadas por un sistema de géneros dominante que delega timidez, inhibición y control a la primera, ocasionando que se viva como peligrosa y con un temor (construido) que empaña la capacidad de defensa ante una agresión sexual. Hablo de la construcción del miedo en el sentido de que está sustentado en los estereotipos de género que colocan a las mujeres en una situación inferior y de mayor vulnerabilidad, no están habituadas a conductas agresivas, deben vivir con la violencia o con el temor de que les pase, o en todo caso evitarla con conductas de resguardo. Ortega (1970).

Desde una perspectiva feminista “La violación no puede ser concebida como un acto sexual, su naturaleza es primordialmente la del ejercicio de poder de un individuo sobre otro. El primero suele ser un hombre, el segundo una mujer. No se descartan los casos de violación a hombres (jóvenes, ancianos, inválidos). La

constante en todos los casos es la imposición de la voluntad de un individuo sobre la de otro que posee menor fuerza física, moral o de ambos tipos. (Espinosa y García, 1991).

## EFFECTOS DE LA VIOLACIÓN

En algunos casos, la víctima de violación muestra aversión a todo tipo de actividad de actividad sexual. “Esta respuesta fóbica puede aparecer inmediatamente después del ataque sexual, o bien, desarrollarse gradualmente. Las mujeres pueden experimentar asimismo, dificultades en la excitación sexual o en la propia actividad sexual, entre las que figuran un deterioro en la lubricación vaginal, una pérdida de sensibilidad genital, dolores durante el coito, vaginismo y pérdida de la facilidad para alcanzar el orgasmo”. (Álvarez, 1987 pág. 57)

Entre otro tipo de consecuencias de la violación están la disminución de autoestima, el sentimiento de culpabilidad, el temor al rechazo del compañero sexual, cólera hacia los hombres, depresión, sentimientos de impotencia.

Fenicheli (182) citado por Ibarlucia (1990). Menciona que la experiencia traumática se va a originar debido a que el sujeto se enfrenta a una vivencia de estímulo externo para el cual no está preparado su aparato psíquico y, en consecuencia, perturba su estabilidad psíquica, conduciéndolo en el momento de la experiencia traumática, a una pérdida de capacidad de control.

El yo del individuo ha sido creado con la finalidad de evitar los estados traumáticos, es decir, que el yo durante su desarrollo aprendió a anticipar los hechos que pueden ocurrirle y prepararse para manejarlos a futuro. De tal manera, los hechos que no han sido anticipados son experimentados de una forma más violenta.

En la violación el aparato psíquico se ve violentado y alterado; la posibilidad que tiene la violación de producir un efecto traumático se halla en razón directa de su

carácter de hecho imprevisto e inexplicable que sobrepasa la constitución psíquica de cualquier persona, ya que altera su estabilidad emocional.

Los síntomas que pueden presentarse ante una experiencia de este tipo son:

– *BLOQUEO O DISMINUCIÓN DE LAS FUNCIONES DEL YO*

El bloqueo produce un estancamiento de tensión dentro del organismo de manera que las excitaciones cotidianas, o las conductas que no tenían un efecto traumático, ahora si lo tienen e impiden el aflujo de nuevas excitaciones. La excitación que ya está actuando debe ser controlada antes de que puedan ser aceptados nuevos estímulos.

En el caso de las víctimas de violación se bloquean parcialmente algunas funciones perceptivas, logrando que el principio de realidad y las demás funciones del yo cedan su energía para impedir la excitación que la domina completamente.

– *ATAQUES EMOCIONALES*

En las víctimas de violación se puede observar que muestran inquietud incontrolable, no saben qué hacer ni qué pensar, hay tendencia a llorar o gritar, hay impotencia, ansiedad o coraje; y al mismo tiempo, tratan de justificar la violación, por no entender nada y se culpan del hecho mostrando un pánico indescriptible. En consecuencia, se presentan descargas de la realidad originándose: frustración, angustia, devaluación y descontrol del principio de la realidad.

– *PERTURBACIONES EN EL DORMIR*

En el caso de una mujer atacada sexualmente, aparece una incapacidad para relajarse y conciliar el sueño. La repetición activa del trauma en los sueños de efecto para la afectada, no la deja descansar.

El control puede ser lentamente recuperado, sin embargo, el Yo, por medio de la repetición de la experiencia traumática en el sueño, controla el mundo externo



activando aquello que antes fue experimentado en forma “pasiva”. Asimismo las repeticiones de la violación no se limitan a los sueños, se producen también en el estado de vigilia. La mujer puede librarse de la necesidad de pensar una y otra vez en cada momento de su vida, sobre lo ocurrido, toda su estabilidad psíquica está invadida y amenazada por la vivencia del hecho.

## SÍNDROME DEL TRAUMA POS-VIOLACIÓN

Desde un punto de vista clínico, después de una violación se producen reacciones psicológicas que de acuerdo a teóricos como Reichardt (citado en Ibarlucia, 1990), clasifican de la siguiente manera: reacciones confuso-ansiosas, histero-ansiosas, de alineación o idea delirante y de angustia psicósomática.

Para explicar estas reacciones es necesario recordar que el trauma provoca una reacción ansiosa debido al suceso emocional sufrido y que produce en el individuo una sensibilización del aparato psíquico porque no está preparado para recibir esa experiencia; lo que conduce a una pérdida de capacidad de control, exhibiendo, en consecuencia, reacciones ansiosas desencadenadas por un shock-emocional.

Entre las características más relevantes de las reacciones ansiosas en los casos de violación destacan:

- Que los síntomas están relacionados con acontecimientos actuales de la vida.
- Que se alteran y modifican las relaciones interpersonales.
- Que la relación sexual placentera está abolida.
- Que los síntomas se pueden presentar como reacciones afectiva, violenta o pasiva; es decir, con odio, coraje, impotencia o deseo de venganza o con autocompasión, devaluación, con miedo o culpa.
- Que un umbral de la angustia es anormalmente bajo.
- Que el aparato psíquico se ve perturbado en su control y estabilidad.
- Que se ponen en juego tendencias inconscientes.
- Que se altera el sentido de la realidad.

- Que el shock emocional actual remueve experiencias pasadas, es decir, afloran experiencias postraumáticas a la violación.
- Que el organismo fisiológicamente se altera. La alteración fisiológica dependerá del caso.

## CRISIS CONFUSO-ANSIOSA

Las personas pueden quedar paralizadas por el miedo, inertes, bloqueadas e inconscientes. Las percepciones están casi abolidas, el contacto social interrumpido, la actitud es como la de una persona anestesiada, la expresión mínima es vacía, atontada. En algunos casos, el desmayo constituye la forma de sustraerse a los estímulos que hacen recordar la violación.

En otros casos se adopta una actitud inversa, la de una agitación incoercible. Se trata entonces de movimientos, de un tumulto emocional sin límites ni unidad. Otra reacción mostrada en la reacción confuso-ansiosa es que la persona puede entrar en un estado confuciano típico. Según Ey (1980) la persona se encuentra desorientada, perdida en tiempo y espacio sus palabras corresponden a un oneirismo imaginario causado por el peligro a que estuvo expuesto y que no ha podido afrontar (citado en Ibarlucia, 1990 pág. 128).

## *REACCIÓN HISTERIO-ANSIOSA.*

La descripción clínica de estas reacciones, en las víctimas de violación, es que viven con un desasosiego interior, con un conflicto de culpabilidad o de inseguridad. La crisis constituye un acceso violento emocional ligado a una idea fija, es decir, a la situación de violación. Asimismo, comporta un total somático como palidez, crispación, sudores, entre otros; unas veces asfixiaste de opresión torácica, disnea, taquicardia, tendencia lipotímica, a veces náuseas, vómitos, diarreas, espasmos urinarios, cólicos, etc..

## *REACCIÓN DE ALINEACIÓN DE LA PERSONA O IDEA DELIRANTE*

En el caso de la violación, se entiende por alineación la radical modificación de la interacción de la víctima con la realidad. Es un delirio provocado por las conductas mostradas durante y después de la violación, no de experiencias delirantes y alucinatorias, sino de creencias originadas por la agresión y que están de manifiesto como ideas delirantes permanentes en la mujer. El concepto de realidad que se tenía estructurado se ve trastornado, y al recibir toda estipulación del medio ambiente, esta se enlaza con la experiencia traumática, la cual desencadena la idea delirante.

A partir de la violación la mujer ya no vive con tranquilidad, tiene la idea de que la persiguen, de que va a volver a ser victimada una vez más o empieza a desplazar su temor e idea de que van a violar a un ser querido.

### *REACCIÓN DE ANGUSTIA PSICOSOMÁTICA*

En las mujeres violadas se aprecia que la sensación de un dolor físico (de su cuerpo), prevalece en un área específica de su organismo entre los cuales se puede reconocer, dolores torácicos, disnea (asma), espasmos digestivos o urinarios, ciertos cólicos hepáticos intestinales y dolores en los genitales externos e internos.

### *REACCIONES A MEDIANO PLAZO (FASE POST-TRAUMÁTICA O DE RETROCESO*

El tiempo contemplado en esta fase es de 9 días a 12 meses, después de haber sido victimadas. Las reacciones emocionales presentadas en esta fase, las llamamos rasgos de personalidad neurótica, porque son una serie de rasgos y síntomas que van a constituir, a largo plazo una neurosis específica.

### *PERSONALIDAD NEURÓTICA*

Los rasgos de la personalidad neurótica expuestos por Ey. (1980) citado por Ibarlucia (1990), se caracterizan por manifestar una defensa contra la angustia. Esta defensa, constituye, en relación con el conflicto interno un compromiso, en

que el sujeto obtiene desde su posición neurótica, un provecho o alivio a su conflicto.

1) *Disfunciones sexuales:*

Anorgasmia imposibilidad para lograr el orgasmo, vaginismo síndrome en que la musculatura pélvica del tercio externo de la vagina se contrae espasmodicamente durante el coito. Esta contracción es un reflejo involuntario que se produce al anticipar la mujer la penetración vaginal durante la misma o después, y dispareunia la cual es una relación coital dolorosa.

2) *manifestaciones inconscientes de la agresividad:*

Teoría frustración-agresión, las manifestaciones observadas en la mujer violada, corresponden a un humor inestable, intolerante y contradictorio, tiene como corrientemente se dice, mal carácter, manteniendo la agresividad inhibida en la inconsciencia. Asimismo manifiestan conductas de ironía, sarcasmo, enfurecimiento, o bien conductas de indiferencia, abstenia, ociosidad, indecisión o de actos frustrados. La agresividad no puede ser vivida como tal sin angustia y los procederes de la víctima tenderán a desplazar la angustia, invertirla y volverla contra ella misma.

3) *mecanismos de defensa:*

Los mecanismos de defensa planteados por Freud en (1894) citado por Ibarlucia (1990). Nos permiten llegar a una aproximación y explicación de los rasgos neuróticos mostrados por las mujeres violadas

## TIPOLOGÍA DE DELITOS SEXUALES EN CUANTO A LA LEY.

La violación no es el único delito sexual que existe, hay otros considerados por la ley, los cuales son:

## ABUSO SEXUAL

### *DEFINICIÓN.*

El abuso sexual representa una de las experiencias más vergonzosas y potencialmente devastadoras que prevalecen en nuestra sociedad. Cuando el abuso sexual ocurre en niños, de un 75% a un 95% de los casos el agresor es una persona conocida y apreciada por el niño o la niña. Aunque existen casos en donde el agresor es una mujer, en la gran mayoría de los casos el agresor es un hombre heterosexual.

El Abuso Sexual o Agresión Sexual infantil, es un acto sexual infligido a una persona joven o a un niño por otra persona (generalmente de sexo masculino). La capacidad de comprometer a un niño en una relación sexual se basa en la posición todopoderosa y dominante del adulto (o de un adolescente mayor que el niño agredido) ultrajador, posición que contrasta agudamente con la edad, la dependencia y la impotencia del niño. La autoridad y el poder permiten que el agresor obligue al niño a someterse sexualmente (Durrant y White, 1993).

Es cuando sin el propósito de llegar a la cópula, se ejecuta un acto sexual en una persona menor de 12 años o alguien que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho y se le obligue a ejecutarlo.

### *HOSTIGAMIENTO SEXUAL*

Se considera el asedio reiterado con fines lascivos entre dos personas que tengan una relación de jerarquía de carácter laboral, doméstico, académico, pero siempre en perjuicio o daño a la víctima por su negativa.

Similitudes entre Abuso Sexual y Violación Finkelhor (1980).

1. Ambos son un crimen de sexo, involucra los genitales y regiones sexuales ya sea del ofensor o la víctima.
2. Los ofensores son casi siempre todos hombres.

3. Las víctimas experimentan una especie de trauma privativo de las ofensas sexuales.
4. La sociedad niega que sean importantes y culpa a la víctima por su acaecimiento.

### DIFERENCIAS ENTRE ABUSO SEXUAL Y VIOLACIÓN Finkelhor (1980).

1. En el abuso sexual, las víctimas son tanto hombres como mujeres. La violación también ocurre en los hombres, especialmente dentro de los presidios, pero dentro de la población general su incidencia es muy poco frecuente, de aquí que la violación sea casi enteramente un crimen contra la mujer.
2. Las personas que abusan sexualmente de los niños son con mayor frecuencia amigos o miembros familiares de sus víctimas. En las violaciones el 50 % son extraños.
3. El abuso sexual consiste de incidentes repetidos, donde un amigo o pariente se aprovecha del niño en diversas ocasiones. La violación ocurre típicamente una sola vez.
4. El abuso sexual en niños involucra una violencia y fuerza física menor que la violación, la cual frecuentemente va acompañada de un ataque físico.
5. El acto sexual que ocurre en el abuso sexual de niños generalmente no es un coito, sino más bien tocar los genitales, la masturbación y la exhibición. En contraste, casi siempre una violación involucra un coito o el intento de coito. En un sentido legal estricto la violación significa coito.
6. El acto sexual involucra a muchas personas víctima, victimario, implicados (otros miembros de la familia). La violación solo involucra a la víctima y al victimario (s).

### SÍNTOMAS EN ADULTOS QUE FUERON VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL DURANTE SU NIÑEZ.

El abuso sexual es un evento traumante que puede provocar una condición de estrés postraumático. Se trata de un desorden definido en el DSM IV que se caracteriza por una serie de reacciones psicológicas que son precipitadas por

eventos como guerras, accidentes, terremotos, tornados, inundaciones y en éste caso abuso sexual. Para clasificar como un desorden de estrés postraumático, deben existir las siguientes características:

1. “La existencia de “un evento psicológicamente estresante” que provocaría alteración significativa en cualquier persona”.
2. “La re vivencia mental del evento traumante a través de sueños o reminiscencias vivenciales”.
3. “Adormecimiento de la respuesta afectiva general” de la persona para evitar al mundo externo, tal como la disociación, el distanciamiento emocional, el afecto restringido o una perdida de interés en los eventos cotidianos”.
4. “Una variedad de reacciones o síntomas como dificultades con el sueño, dificultades para concentrarse, problemas de memoria, culpabilidad irracional, hipersensibilidad, y una intensificación de síntomas cuando la persona es expuesta a situaciones parecidas al evento original”. Dolan, (1991) citado por Lee y Álvarez, (1995).

Los eventos psicológicos a largo plazo en un abuso sexual afectan múltiples facetas de la vida del adulto: el auto imagen, las relaciones íntimas con otras personas, la sexualidad la relación con los hijos, el trabajo y la sensación de bienestar en general.

## AUTOESTIMA Y PODER PERSONAL

Las personas que han sufrido de un abuso sexual se sienten humilladas y sucias, y no pueden hacer nada para evitarlo. Toda esta situación les manda un mensaje bien claro: “tu vales muy poco”. En muchas ocasiones aunque se haya reportado el abuso, las personas son ignoradas o acusadas de haberlo provocado, por lo tanto creen que se lo buscaron y por lo tanto no merecen ser queridas. También influye para que tengan poco control en su vida.

## SENTIMIENTOS

La víctima de abuso sexual aprende a minimizar o ignorar sus sentimientos por completo. Aprende a bloquear el dolor físico y emocional, esto les ayuda a soportar las constantes violaciones, llega un momento en que se le dificulta identificar y expresar lo que esta sintiendo.

Al ser abusada sexualmente, la víctima aprende que el mundo es un lugar peligroso y desagradable. Sentimientos conflictivos de traición, dolor y excitación le crean gran confusión interna que no sabe manejar.

Para evitar esta maraña de sentimientos la víctima aprende a “salirse de su cuerpo o desconectarse”. Aún después del abuso sigue utilizando esta táctica para manejar situaciones estresantes, a veces recurriendo al alcohol, drogas o comida para lograr el mismo fin.

### *INTIMIDAD*

El resultado es que generalmente la víctima aprende a desconfiar de otras personas y siente temor ante las relaciones interpersonales que implican cierto grado de intimidad.

### *SEXUALIDAD*

Es común que las víctimas de abuso sexual tengan problemas en la expresión de su sexualidad.

### *INCESTO*

“El incesto es cualquier acto sexual infligido a una persona joven o a un niño por otra persona generalmente del sexo masculino) que se aprovecha de su posición de poder y confianza dentro de la familia”.

“Familia” pueden significar: los padres naturales, los padrastros o madrastras, los abuelos, tíos, hermanos, etc. (Durrant y White, 1993, pag.16).



## *Fases del incesto*

Alanís (1986). La vida del delito de incesto se presenta en dos fases Alanís (1986), la primera de las cuales abarca la ideación, la deliberación y la resolución. La segunda fase engloba la resolución manifestada, los actos preparatorios, los actos ejecutivos constitutivos de la tentativa inacabada, acabada e imposible y la consumación, sin incluir el agotamiento del delito, el cual implica un momento posterior al íter crimen

El incesto es clasificado en propio, impropio y cuasi-incesto.

*Incesto propio:* Consiste en el comercio sexual entre parientes consanguíneos próximos.

*Incesto impropio:* Consiste en el comercio sexual entre parientes afines.

*Incesto cuasi-incesto:* Implica a parientes adoptivos así como entre el tutor y pupila, “que viola como lo dice Rafael Mendoza aquellos vínculos derivados de las relaciones entre tutor y pupila o entre parientes por adopción”.

.Analogías entre el delito de Incesto y el delito de violación

1. Tanto el incesto como la violación son delitos sexuales.
2. En el incesto como en la violación, la conducta consiste en la cópula normal o anormal.
3. El incesto y la violación son delitos de acción.
4. El incesto y la violación son delitos insubsistentes o plurisubsistentes.
5. El incesto, al igual que la violación, son delitos de mera conducta o formales.
6. Ambos son delitos de lesión.
7. Ambos son delitos instantáneos.
8. En el incesto y en la violación no se da el aspecto negativo de la conducta.
9. El incesto y la violación son tipos autónomos o independientes.
10. Ambos tipos son altamente formados: en el delito de incesto, en el orden de los sujetos; en el delito de violación, en cuanto a los medios.

11. El incesto y la violación solo se cometen dolosamente.
12. Ni en el incesto ni en la violación hay condiciones objetivas de impunidad.
13. En el incesto como en la violación, la consumación se realiza con la cópula.
14. Tanto el incesto como la violación admiten la tentativa acabada, inacabada e imposible.
15. En la violación y en el incesto puede darse el desistimiento más no el arrepentimiento.
16. No puede haber incesto ni violación entre mujeres.

### *DIFERENCIAS ENTRE EL DELITO DE INCESTO Y VIOLACIÓN (Alanís 1986)*

1. En el incesto hay presupuesto de carácter jurídico: relación de parentesco, mientras que en la violación no existe tal presupuesto.
2. En el incesto el bien jurídico es la moral sexual familiar; en la violación, la libertad sexual.
3. En el delito de incesto los sujetos señalados en el tipo sólo son sujetos activos; en la violación, uno es activo y el otro pasivo.
4. En orden a la calidad de sujetos activos, el incesto es especial, propio o exclusivo; la violación es un delito común o independiente.
5. En orden al número de sujetos activos, el incesto es plurisubjetivo (bilateral); la violación, es un delito monosubjetivo.

### *ESTUPRO*

Para Gotwald y Gale (1983). Dentro de la ley el estupro es una clasificación de la violación, y es la relación sexual con una persona del mismo género o del género opuesto menor de edad y con o sin su consentimiento.

*Analogías entre el delito de estupro y el delito de incesto (Alanís, 1986).*

1. Ambos son delitos sexuales.
2. En ambos la conducta consiste en una cópula normal o anormal.
3. Ambos son delitos de acción.

4. Son delitos insubsistentes o plurisubsistentes.
5. Son delitos de mera conducta o formales.
6. Son delitos instantáneos.
7. Son delitos de lesión
8. En ambos no se da el aspecto negativo de la conducta.
9. Ambos son tipos básicos o fundamentales.
10. Ambos son tipos autónomos o independientes.
11. Ambos son tipos anormales.
12. Son delitos dolosos.
13. En ambos la consumación se realiza con la cópula.
14. En ambos se da la tentativa acabada, inacabada e imposible.
15. En ambos se da el desistimiento, más no el arrepentimiento.
16. En ambos puede darse el concurso ideal.

Diferencias entre el delito de estupro y el delito de incesto (Alanís, 1986).

1. En el incesto existe un presupuesto de carácter jurídico; en el estupro, no.
2. En el incesto el bien jurídico es la moral sexual familiar; en el estupro, se protege la inexperiencia sexual de los menores.
3. En el incesto, los sujetos señalados en el tipo son sujetos activos; en el estupro, uno es activo y el otro pasivo.
4. En el incesto los sujetos activos son los parientes a los que el tipo se refiere. En el estupro, activo lo es cualquier hombre.

Por tal motivo la agresión sexual esta acompañada por parte del atacante o grupo de atacantes que actúan en dicho acto el cual no es otra situación que un acto de violencia.

## **CAPITULO III**

### **VIOLENCIA**

#### **CONCEPTO DE VIOLENCIA**

El hombre es conciencia histórica; además de ideas dispone de una condición natural, pero indudablemente su circunstancia temporal deviene atemporal en el marco mismo en que participa de la conciencia de los demás hombres que habrán de sustituirlo al transcurrir el tiempo. Alcanzar un objetivo no es jamás la conclusión de su factibilidad histórica.

Al contemplar la violencia en el tercer mundo, estamos asistiendo al proceso de su liberación, actualmente cobra un interés inusitado el estudio de la violencia de esta región es por considerar que se desplaza cada vez con mayor vigor, velocidad y radicalismo el foco de los conflictos históricos-sociales. Es deseable realizar un análisis de la violencia en sus diferentes hábitos, ya sean geográficos como la violencia rural o urbana, sean expresiones, folklore, literatura etc. o sean también de orden político los fenómenos localizados nacionalmente como en los casos de Uruguay, Vietnam, Colombia, Cuba y México; el poder de la violencia es relativo puesto que su uso implica un golpe de estado.

Otro de los efectos directos de la aplicación práctica de tesis científicas de la agresividad, es su adopción y manipulación por el fascismo, de igual manera que por quienes sostienen el racismo, como instrumentos generadores de las injusticias que estas doctrinas políticas han heredado al género humano para fomentar una mayor explotación, dominación y desigualdad.

En los últimos años se viene produciendo una gran cantidad de ensayos, artículos e investigaciones de orden divulgatorio y de alcance científico para explicar la violencia. Algunas de estas investigaciones son ampliamente auspiciadas por diferentes instituciones que buscan descubrir las raíces de la violencia, para explicar el comportamiento humano a través de su conformación étnica o biológica; diferentes profesionistas se aplican la tarea de verter sus esfuerzos para

definir la conducta violenta del hombre como manifestación de agresividad es así como ha surgido una nueva disciplina llamada “polemología”. Las bases teóricas que lo sustentan recaen en el llamado “territorialismo de grupo”, en el que todas las especies animales parecen ejercer control en otros animales, tal parece que del llamado territorialismo quieren derivar la supuesta actitud de defensa territorial de patria o nación.

Masters (1997) llega a demostrar que el comportamiento de los primates es análogo al de los humanos, en esta razón se explica por la dominación y subordinación entre adultos y adolescentes, ante la cual se rebelan los estudiantes que, al carecer de enemigos externos y al no poder distinguir su manifestación o ataque como agresividad, dirigen sus actos y manifestaciones hacia las instituciones que representan las jerarquías sociales. Las tendencias que se expresan son por una parte la autosuficiencia generacional, y por otra el objetivo de derruir la jerarquía generalizada para establecer su participación en un nuevo escalamiento social.

Discutir que el hombre responde a sus instintos “teorimorfos” y aceptar que el comportamiento violento es una reacción natural, desemboca a extremar que el hombre asemeja su actitud a la de los animales, o que los animales se asemejan a los comportamientos del hombre.

De acuerdo con Barreiro (1990). En la perspectiva histórica, la violencia es un proceso mutuamente condicionado por una acción compulsiva y una reacción de resistencia y liberación. Se la concibe como un problema sociológico y político en principio, por lo tanto su carácter rigurosamente no se puede calificar en forma previa. Así pues la violencia puede ser justa o injusta, legítima o ilegítima, cubierta o encubierta, estructural o individual.

Algunos tipos de violencia según Barreiro. Son:

### *VIOLENCIA FISICA*

Se realiza mediante actos que afectan directamente el cuerpo y la salud de las mujeres que los sufren. Producen enfermedad, dolor, heridas, mutilaciones o muerte.

Puede manifestarse con “cachetadas”, empujones, patadas y hasta la utilización de objetos tales como correas, cigarrillos, cuchillos, palos etc.

### *VIOLENCIA PSIQUICA O PSICOLOGICA.*

Esta es ejercida a través de hechos que afectan la salud mental y la estabilidad emocional.

Es lo que comúnmente se llama daño moral, o espiritual. Se manifiesta con palabras, amenazas y frases encaminadas a desconocer el valor y aporte de otras personas con la ridiculización como forma habitual de expresión con el encierro a que muchos hombres someten a las mujeres, alejándolas de la familia o del círculo de amigos o impidiéndoles el acceso al estudio, el trabajo o recreación; con celos excesivos que cortan la movilidad, el uso personal del tiempo y las relaciones sociales, con el incumplimiento de las obligaciones económicas de todo el trabajo doméstico en, manos de las mujeres subvalorando y menospreciando su aporte a la economía familiar.

### *VIOLENCIA SEXUAL.*

En la violencia sexual se establecen relaciones de poder y dominación a través del ejercicio de una sexualidad impositiva. Es ejercida a través de comportamientos y actitudes que atentan contra la dignidad y la libertad sexual de las mujeres, la violencia supone una agresión generalmente imprevista de quien la ejerce contra quien la recibe, así mismo esta presente la fuerza física o la amenaza de usarla como alguna acción en contra de su voluntad.

La conducta antisocial agresiva en muchos jóvenes esta asociada con el desarrollo posterior de la delincuencia citado por Barreiro, Farrington, Wolfgang y cols. (1973); y no existe ninguna duda de que da un sustancial y comprensible solapamiento entre agresión y delincuencia. Ejercida a través de comportamientos y actitudes que atentan contra la dignidad y la libertad sexual de la mujeres.

Consiste en obligar a la esposa o compañera a tener relaciones sexuales mediante la fuerza, el chantaje, utilizando frases dirigidas a menoscabar su honra y dignidad sexual; obligándolas a realizar practicas sexuales con las cuales no están de acuerdo, menospreciando su capacidad sexual imponiendo determinados comportamientos sexuales y al mismo tiempo desconociendo sus necesidades y propuestas sexuales o mediante el abuso sexual de los niños.

## DELINCUENCIA

Los delitos que realizan individuos con una personalidad caracterizada por una problemática sexual y que son de tipo agresivo y violento, la conducta sexual agresiva se caracteriza por ser sumamente repentina, impulsiva, sin control y muchas veces por un marcado sadismo. Un delito sexual es un acto que atenta contra las costumbres sexuales de la sociedad en la que el individuo vive, ofende principalmente porque genera ansiedad entre los miembros de esa sociedad. (Korpman, 1973).

Gross (1981) considera que el delincuente sexual es aquel cuya conducta sexual en tanto se explica anormalmente daña y ofende a la sociedad en que vive. Agrupa los delitos sexuales en cuatro categorías: violación, delitos sexuales asociados con fuerza, pedofilia, e incesto.

Braham en (1985). Clasificó Algunos delitos como:

1. Delitos debidos a los instintos compulsivos.
2. Delitos que parecen estar biológicamente determinada
3. Delitos que son aislados, premeditados o debido a una sobre excitación
4. Delitos accidentales.

Thompson (1976) clasifica los delitos sexuales en:

- Donde el método es la característica: por ejemplo; violación, prostitución
- Donde la relación o el estado (posición) de los individuos es característica:  
por ejemplo el incesto.
- Practicas antinaturales.
- Tentativas de los delitos mencionados.
- Aquello que no implique contacto físico. Ejemplo exhibicionismo.
- Delito con motivaciones sexuales como el homicidio la piromanía, el robo, el secuestro.

En la dinámica de las conductas sexuales se centran dos elementos de importancia: la particular sexualidad individual y el comportamiento de la víctima. Tal vez en este tipo de conducta se puede observar con mayor claridad la actuación de la víctima, como valor determinante de la conducta delictiva.

## CARACTERÍSTICAS PSICOPATOLÓGICAS

La historia de los delincuentes sexuales se presenta en hogares desechos, con falta de superación, carencia de afecto y cuidados; rodeados durante la infancia de condiciones muy poco favorables. A consecuencia de las condiciones en relación con las condiciones soportadas durante la primera infancia se sentían confundidos en relación con el papel sexual.

Para Gross (1997) los delincuentes sexuales exteriorizan hostilidad y resentimiento frente a la autoridad, todos han sufrido por carencias emocionales en la infancia, todos han sido afectados por la conducta de uno o ambos padres, de características sádicas y dominantes.

La continuación interrumpida de experiencias emocionales negativas, o la falta de sentimientos de independencia, determinan el temor y la inseguridad que constituyen la base de la conducta delincente anormal. Las necesidades y deseos emocionales son en gran medida responsables de la tendencia a cometer delitos. La personalidad de los padres, especialmente la madre, con una imagen masculina limitadora, el padre débil ineficaz con tendencias femeninas latentes.



Así mismo los traumas psíquicos, las consecuencias de las experiencias sexuales de la infancia, el hecho de que un niño pequeño quede expuesto a los efectos de la conducta anormal de algunos compañeros mayores puede resultar muy grave.

La problemática sexual en este delincuente es solamente la proyección de una conducta que la realiza un individuo con una profunda conflictiva patología, especialmente en agresiones sexuales contra los niños. La personalidad del delincuente sexual se caracteriza por una acentuada inmadurez emocional, existiendo un desequilibrio afectivo que se proyecta en las conductas repetitivas.

La inseguridad básica que presenta, hace que su comportamiento sea tímido, retraído, inhibido etc. Este comportamiento resulta paradójico con el comportamiento del atacante sexual, pero debe comprenderse que los fallos en la comunicación interpersonal del delincuente sexual como consecuencia de su historia personal, la desconfianza, falta de afecto y posibilidades de un desarrollo normal lo han llevado a disociar ambas situaciones, de ahí que él pueda manifestar una agresividad sádica frente a sus víctimas.

El pensamiento del delincuente sexual, es un pensamiento con ideas obsesivas en relación a los aspectos sexuales, tiende a ser lógico porque es el de una personalidad inmadura y conflictiva.

La comunicación, tiende a ser infantil, como dificultades para una intercomunicación en el plano verbal, tanto en el contacto familiar como fuera de él, la inteligencia es por lo general inferior a la norma, aunque no es tan grave que implique un retardo; la adaptación a la realidad, como consecuencia a su problemática es precaria, inestable y evidenciando profundas dificultades para mantener relaciones estables. El deterioro de los valores morales y sociales son progresivos y se acentúa a mayor edad, lo que señala mayor peligrosidad en los aspectos delictivos.

## CARACTERISTICAS EN LA CONDUCTA DELICTIVA SEXUAL

La consideración es distinta e implica una interpretación y peligrosidad particular cuando el sujeto actúa solo con un grupo. Se observa que dentro del contexto y complejidad de un grupo el individuo realiza conductas violentas que muy probablemente no las realice solo, esto significa que el grupo le brindara seguridad y cierta protección pero también una intensa presión total para que agrede.

Estas conductas son típicas en violaciones de grupo especialmente de adolescentes. Se advierte en estos casos paradójicamente a la conducta agresiva y llevada a cabo con violencia y fuerza que existen entre homosexuales. El individuo que actúa en grupo en la violación es un sujeto con una acentuada inadecuación sexual.

### *LA SEXUALIDAD MARGINAL*

En los adolescentes se observa un nivel escasísimo de información y conocimiento real y serio sobre la sexualidad. Sus vivencias y experiencias sexuales se asientan sobre una fuerte ignorancia global.

La sexualidad del marginal también se asienta sobre la dificultad intelectual de manejar y conceptualizar su propio mundo interior, persiste una tendencia a conservar ciertos arquetipos de comportamiento sexual, o por lo menos ha ser más independientes de las ideas de la sexualidad tradicional. Son fácilmente sugestionables en función a la edad de sus características; viven los estímulos sexuales con evidente tensión y el resultado es la angustia de fondo, la agresividad y tendencia a una acción sexual casi compulsiva

En los primeros deslizamientos hacia la pre adolescencia, se inicia en su actividades de pandillerismo y hace sus primero aprendizajes sexuales entre compañeros; después quizá vendrá una chica, pero muchos de los adolescentes disociales serán iniciados por prostitutas. Zuñiga (1987).

Las verdaderas influencias, las decisivas para el desarrollo y el camino que toma uno luego en la vida, son las del medio. La acción educadora de las personas que

rodean al niño de corta edad tiene una gran importancia para la formación del carácter.

El comportamiento normal se mueve dentro de un marco mucho más estrecho de lo que la naturaleza admite. El comportarse normalmente significa mostrar una conducta acorde con un sistema de valoraciones y expectativas de comportamiento. El temor de muchos mayores es, a que el niño o adolescente se convierta en un delincuente ya que esto no carece de justificación, cuando los síntomas de conducta aberrante, son señales de alarma y se les debe prestar atención porque nos indican que el individuo en cuestión se halla en una situación crítica.

Cuando un menor comienza a mostrar actitudes aberrantes la primera reacción de los padres es tratar de aterrorizarlo mediante un despliegue de severidad, dureza de castigos en lugar de intentar remediar el déficit de afectos que padece el sujeto. Un niño constantemente es censurado y sometido a amenazas de castigo y puede reaccionar de dos maneras:

- 1.- Se convierte en un ser pasivo y sumiso, incapaz de desarrollar alguna iniciativa.
- 2.- Termina de dotarse de cinismo y hacer caso omiso de todo lo que se le diga Adame, (1974).

La acomodación individual para cada persona se inicia en la familia, tal acomodación no está asegurada desde el nacimiento, puesto que el hombre poco a poco debe aprender lo que le hace falta en la vida y así poder ir abriéndose camino.

Por lo siguiente la violencia sexual afecta primordialmente a los más indefensos socialmente y estos factores preocupan primordialmente a las autoridades mundiales ya que el ámbito sexual llega a tener repercusiones emocionales y afectivas para quien lo sufre.

## **CAPITULO IV**

### **SEXUALIDAD**

#### **CONCEPTO DE LA SEXUALIDAD**

La sexualidad tiene sus raíces en la formación biológica del hombre. El desarrollo de papel de género o las diferencias sexuales se han convertido en uno de los puntos de estudio de investigación actual. Las fuerzas formadas, es decir, los agentes socializantes son la familia y el grupo de unión (entre otros); por lo que se persigue a la sexualidad como una forma de desarrollo social. Por lo anterior el tema de la sexualidad supera aquello que entendemos meramente por "sexo"; mas allá de la reproducción, mas allá del placer orgásmico, la sexualidad impregna nuestros pensamientos y nuestras creencias en un sin numero de direcciones, algunas veces sin que lo percibamos. La mutua interpretación de los aspectos sexuales y no sexuales en nuestra vida es de tal naturaleza que resulta difícil e imposible distinguir claramente entre uno y otro.

La sexualidad humana es un proceso evolutivo, una experiencia personal y una expresión del comportamiento. Como se menciono anteriormente frecuentemente se asocia al sexo al evocar breves y pasajeras experiencias, expresándose en nuestros papeles de género, en nuestro afecto y en el comportamiento erótico. "En su sentido más primitivo, la identidad sexual es sinónimo del sexo del individuo" (Herlant, 1993 pág 74). Determinado por el hecho generalmente inequívoco de ser macho y hembra. Es usado también como la identidad sexual como característica fundamental de la personalidad, si bien es cierto que la sexualidad nos identifica en género, también la actitud.

Es decir, dentro de lo que podemos asimilar en cuanto a actitudes ante el sexo, encontramos la liberación de estas, a la par con la conducta en hombres y mujeres de edad adulta, han ido "diferiendo" gradualmente, pues intervienen de manera determinante, la educación recibida así como las diferentes etapas del desarrollo.

## *LA SEXUALIDAD EN LA ADOLESCENCIA*

Por ejemplo en la adolescencia y comienzo de la edad adulta donde se inician etapas de relación de pareja como el enamoramiento, se dan desde un simple manoseo hasta las relaciones sexuales como tales. Otro factor determinante dentro de las actividades sexuales es la influencia religiosa y racial, pues se ha observado que las doctrinas religiosas frecuentemente predicán el amor, la tolerancia y la comprensión, pero en la práctica dichas doctrinas asumen formas de rechazo, castigo e intolerancia; lo que lleva a los individuos a tomar actitudes de culpabilidad sobre la conducta sexual.

Esto según ciertos investigadores puede ser un factor de ansiedad sexual. Hablando concretamente de las actitudes que se dan podemos mencionar (considerando que los jóvenes de hoy en día se vuelven físicamente maduros en comparación con generaciones anteriores) durante la vida adulta que los dos sexos comienzan a exaltar el valor supremo de la atracción sexual para el logro de popularidad, éxito, admiración y seguridad. “Se hace creer (en los hombres) que su masculinidad depende de su capacidad de seducir. En cuanto a las mujeres se incrementa el afán por ser sexuales ante el género masculino” (Mc Cary. 1983 pág 45).

En casi todas las sociedades la conducta sexual ha estado sujeta a fuertes restricciones legales y morales. Por lo tanto en la mayoría de las civilizaciones era necesario obtener leyes severas contra el coito fuera de las normas establecidas o del matrimonio. Esto le dio el carácter de “tabú” a toda la sexualidad humana. Su existencia se mantuvo en secreto para los niños, el tema que nunca se mencionaba en la sociedad “refinada”. Aún el cuerpo humano desnudo era considerado de mal gusto y pornográfico. Hablar de la función sexual ahora es aceptable; la causa más importante de este campo de actitudes es el desarrollo de métodos eficaces para el control de la natalidad; pues en un periodo en que las actitudes hacia el sexo están cambiando muy rápidamente, la juventud es probablemente la más afectada.

Las generaciones maduras son las que dictan las leyes morales con una tendencia reaccionaria hacia la función sexual, exagerando los peligros y olvidando la prevención. Aunque la mayoría de la gente actualmente acepta que es necesaria la educación sexual en las escuelas, la proporción de muchas adolescentes activas sexualmente que usan anticonceptivos es muy baja. En general la sociedad esta adoptando un criterio más amplio acerca de lo que se permite pensar a una persona pero no acerca de lo que pueden hacer. En opinión de lo que estos escriben, al comentar la normalidad del sexo, es necesario enfocar en parte el campo del consentimiento. Se concibe como un elemento necesario para las relaciones sexuales satisfactorias entre dos adultos. “El consentimiento no solo es interpersonal, sino también intrapsíquico” Tiefer, (1980). La persona debe poder controlar su sexualidad, para que las conductas sexuales no sean actos compulsivos y repetitivos, que solo obstaculizan a la vida diaria, sino que también estorban las relaciones íntimas satisfactorias con otros seres humanos.

## LA SEXUALIDAD EN LA SOCIEDAD

Según dice Lief (1976), Pionero en el campo de la educación sexual para la profesión médica: “Los profesionales actuales no se preocupan tanto sobre las fijaciones y compulsiones como Freud, a condición que la actividad sexual sea placentera y no nociva para ambos miembros de la pareja. Si bien los psiquiatras deben siempre estar inquietos por la conducta sexual compulsiva y estereotipada que limita la libertad y flexibilidad del paciente, en lo que se refiere a la sociedad, la perversión de ayer es la desviación de la actualidad y la variante de mañana”. (Citado en Gotwand, 1983 pág. 28).

Para la mayoría en una sociedad no es aceptable la actividad sexual cuando uno de los participantes no es capaz o no está dispuesto a dar su consentimiento.

## CUESTIONES LEGALES DE LA SEXUALIDAD

En sentido legal y de hecho no puede dar su consentimiento, por ejemplo, los animales, los hombres muertos o los niños por debajo de la mayoría de edad. La ley dice también que es ilegal mostrar los genitales en público o privado a un auditorio que no da su consentimiento o mirar los genitales de otra persona sin permiso.

Si bien el sistema legal está de acuerdo con las actitudes de la sociedad en cuestión del consentimiento, se retrasa mucho a lo que se refiere a ocuparse de otros campos de la conducta sexual. Para Robert V. Sherwin (1973) un importante experto legal en el campo de la sexualidad, lo resumió limpiamente:

“Muchas autoridades que se encargan de cumplir la ley, han adoptado el punto de vista que las leyes sobre la conducta sexual deberán limitarse a tres campos principales:

- 1) Actos sexuales en que se usa la fuerza o la amenaza de la fuerza
- 2) Actos sexuales que se practican en público
- 3) Actos sexuales con menores de edad” (Citado en Gotwan, 1983).

Por ejemplo La actividad sexual, heterosexual u homosexual con niños, se considera abuso sexual”. Si bien al abuso al que hacemos alusión, tal vez no constituya violencia física, debemos considerar que la actividad sexual con un niño no corresponde a los intereses del niño y lesiona la formación mental sana del niño (Austin, C. 1987).

Las actividades sexuales en las que participan parejas que no dan su consentimiento o que son niños, se da como casos poco frecuentes la brutalidad o violencia extrema en donde se puede dar desde la mutilación hasta el asesinato. La exaltación de la violencia y crueldad han estado con nosotros desde el inicio de la historia. En la antigua Roma, se planeaban espectáculos que incluían

personas que participaban en actividades sexuales bajo circunstancias violentas, y las mujeres por lo regular eran las víctimas.

En términos generales, las personas que muestran conductas sexuales con parejas que no manifiestan su consentimiento caen en el terreno del delito y la violencia, teniendo como consecuencia el encarcelamiento. Durante muchos años, el encarcelamiento constituyó todo el tratamiento, pero en la actualidad se reconoce que son necesarias otras intervenciones.

Esto se demuestra en gran parte porque aquellos hombres encarcelados por delitos sexuales, en general repiten sus delitos tan pronto como se les libera. No hay duda que el encarcelamiento o la restricción no son la respuesta (Austin 1980).

Muchos problemas y conductas sexuales se pueden tratar por medio de técnicas conductuales. Los métodos de la modificación de la conducta al parecer en general dan buenos resultados en el tratamiento de muchas variantes sexuales.

En algunos casos estos métodos se usan junto con medicamentos y hormonas. No hay duda que con intervención y tratamiento disminuirían los delitos en lo que se refiere a la sexualidad obstaculizando las relaciones interpersonales sanas. Es relativamente reciente el concepto de prevención de los problemas sexuales y de las variantes conductuales. Los factores políticos, religiosos y económicos a menudo impiden la prevención, los programas de educación sexual pueden hacer mucho para prevenir la aparición de algunos problemas en la sexualidad como la violencia por ejemplo.

Por tal motivo la educación sexual es fundamental su impartición y el conocimiento de esta por medio de cursos talleres o terapias.



## CAPITULO V

### TERAPIAS

#### PROCESO TERAPÉUTICO EN UN ENFOQUE SISTÉMICO EN EL CASO DE VIOLACIÓN.

El problema de la violación se da en un contexto social político y cultural; es por ello que debe ser interpretado de manera más amplia y no tomar en cuenta solamente el contexto familiar. Vivimos en una sociedad basada en una ideología patriarcal; por lo tanto es permitido por la sociedad que el hombre ejerza su poder sobre la mujer y los niños; esto promueve una condición subordinada de las mujeres en la sociedad y la familia.

Hay que tomar en cuenta estos factores en el proceso terapéutico, en cuanto a actitudes y valores de la familia al respecto, y por supuesto también en que “Nuestras actitudes y valores ejercen su influencia en el modo en que hemos de tratar a las familias en las que uno de sus miembros ha sido víctima de una violación. Nuestro análisis social, cultural y político y nuestras ideas sobre el cambio nos suministran la base para decidir que pensamos del agresor, de la víctima y de los demás miembros de la familia y de cómo hemos de encarar nuestro trabajo con ellos” Durrant y White. 1993. Es por eso que para el terapeuta, el agresor es el responsable de la violación; en el caso de las familias en las que la esposa ha sido la víctima y por este hecho, la pareja decide separarse, no debe tratar a la familia con la familia con el “oculto” propósito de unir a la pareja, sino ayudar a sus miembros a resolver las cuestiones por las que la violación ha afectado sus relaciones.

Todos los miembros se ven afectados de manera distinta ante un acontecimiento como es la violación; puede decirse que todos en conjunto sufren un trauma emocional; el trabajo individual ayuda a cada uno de ellos a elaborar su dolor emocional y su pena y a pensar en las relaciones familiares, puede también

trabajar en este proceso haciendo diferentes combinaciones de miembros de la familia y ayudar a que cada uno elabore el dolor que le producen estas relaciones.

## TERAPIA CON MUJERES QUE SUFRIERON ABUSO SEXUAL DURANTE LA INFANCIA.

En este tipo de terapia se proporcionan algunas alternativas sobre la forma en que puede actuar en los casos de pacientes femeninas que han sufrido una agresión sexual durante la infancia, a fin de superar las imágenes sobre si misma en las que se consideran dañadas de por vida y cambiarlas con imágenes positivas en cuanto a sus capacidades para desarrollar nuevas posibilidades de vida.

Para Durrant y White, (1993). El terapeuta que trabaja con esta perspectiva concibe la situación de la persona que presenta problemas como una consecuencia de la acción de las opiniones y versiones que esa persona tiene de sí misma y del mundo. Estas opiniones y versiones no permiten al paciente tener acceso a una solución alternativa para sus dificultades. Esto debido a que el paciente deja de lado o no percibe la información que no se ajusta a las restricciones, lo que le impide tener acceso a información sobre su propia capacidad que podría servirle para resolver los problemas que afronta. Se considera que las pacientes no pueden ponerse en contacto con la información sobre sus propios recursos, recursos que podrían ayudarlas a manejar los problemas surgidos de la acción de las restricciones. Este concepto nos permite comprender por qué esas pacientes aplican repetidamente las mismas soluciones ensayadas a pesar de que precisamente esas soluciones pueden perpetuar el problema

En base a sus problemas las personas crean un estilo de vida, por lo regular son progresivos, puesto que se sitúan en una secuencia de acontecimientos que ocurren a través del tiempo, afectando a las personas que se encuentran a su alrededor (a los demás miembros de la familia): “Los sucesos se interpretan a través de la lente de la imagen dominante que es la que da forma y significación que la personas atribuyen a sus experiencias (Durrant y White, 1993)”:

Las imágenes que las personas han elaborado sobre sí misma se sitúan en el contexto de ideologías que son imágenes culturales y sociopolíticas. Dentro del proceso terapéutico se trata de alentar una doble descripción para establecer en la terapia un contexto para lograr el cambio; el terapeuta alienta a los pacientes a desarrollar una nueva cantidad de nuevas descripciones de los acontecimientos. Las pacientes deben ser capaces de percibir las distinciones para poder observar un contraste entre la descripción a fin de recibir novedades acerca de la diferencia o la nueva información. Debido a este proceso las pacientes son capaces de elaborar nuevas respuestas que le permitan ver nuevas soluciones.

## EXTERNALIZACIÓN DEL PROBLEMA

La externalización del problema, es el primer paso para darle la posibilidad a la paciente de que descubra versiones o imágenes diferentes de sí misma y evitar que el problema se apodere de su vida por completo. Situar la imagen dominante en el contexto de las interacciones y en el contexto social más amplio. Una vez externalizado el problema, el paciente puede externalizar la versión patológica dominante de sí misma. Esto ayuda a que el paciente descubra de dónde proviene esa imagen y desarrolle algunas ideas sobre cómo y con el tiempo, esa versión pudo hacerse tan influyente. Para ello se pueden hacer preguntas como: ¿De qué modo otras personas influyeron en que usted piense de esa forma con respecto a su problema?, ésta y otro tipo de preguntas similares de acuerdo al caso, permiten que la paciente cobra conciencia de los factores que influyen en la permanencia de su problemática.

## PREGUNTAS SOBRE LA INFLUENCIA RELATIVA.

Este enfoque contiene algunas ideas muy útiles sobre cómo incitar al paciente a que reelabore su versión de manera tal que pueda tomar contacto con la experiencia de su propia capacidad para afrontar el problema. Hay dos categorías de preguntas, una destinada a describir los detalles y los efectos de la versión o imagen dominante y otra que apunta a determinar los logros aislados o las ocasiones en las cuales las pacientes logran ejercer alguna influencia sobre su

propia vida a pesar de la fuerza de la imagen dominante. Por ejemplo, “cuando el terapeuta hace preguntas sobre los logros únicos del tipo: ¿Sintió alguna vez que el miedo le impedía continuar algo y aun así pudo superarlo y seguir avanzando?, le abre a la paciente, un espacio para comenzar a elaborar una versión alternativa sobre sí misma” (Durrant y White, 1993 pág 76). Este tipo de preguntas incitan a la elaboración de una imagen alternativa.

El siguiente paso es averiguar si la paciente es capaz de atribuir significaciones personales a los sucesos y capaz de experimentar el impacto que ha de tener la nueva imagen emergente. Este es un requisito previo para que la nueva versión se fije y se mantenga. El terapeuta incita a su paciente a situar la importancia fundamental de logros aislados en una nueva versión alternativa de su experiencia vivida.

Este proceso de invitar a la paciente a que retorne a considerar su propia experiencia y a avanzar sobre las imágenes diferentes de sí misma provoca que la paciente obtenga una experiencia diferente de sí misma. El papel que desempeña el terapeuta a través de esta terapia puede describirse cabalmente como la de un co-autor de esas nuevas imágenes emergentes (Durrant y White, 1993).

Durante el proceso de la terapia, la mujer tiene la oportunidad, al conversar con el terapeuta, de descubrir información sobre sí misma y sus propios recursos, lo cual lleva a elaborar respuestas que cimientan el camino del cambio. Este enfoque se basa en que la paciente es la experta y el terapeuta es solamente quien hace las preguntas que han de generar logros únicos y nuevas imágenes; es decir, se pone el acento en los conocimientos que una mujer tiene sobre sí misma y sus fuerzas que han quedado sepultados por la acción de la versión dominante.

“Cuando se incita a la mujer a apartarse de la imagen dominante y se genera nueva información, se replantean los conocimientos dominantes que la mujer expresa para definirse a sí misma y ésta encuentra disponibles nuevas respuestas y nuevas soluciones a sus problemas” (Durrant y White, 1993 pág. 85).

## CAPITULO VI

### METODOLOGÍA

#### OBJETIVO GENERAL

1. Identificar, comparar y describir los niveles de actitud de los encuestados hacia la mujer violada.
2. Detectar las variables que se relacionan con la actitud hacia la mujer violada y Las variables sociodemográficas.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Identificar las actitudes que se presentan con relación las mujeres violadas.
2. Distinguir las diferencias de actitud hacia la mujer violada en relación con edad, sexo, estado civil, ocupación. Ingresos y victimas.

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

¿Cuál es la actitud de los habitantes de la Unidad Vicente Guerrero ante la mujer violada?

¿Existe relación entre los diferentes tipos de actitud hacia la mujer violada?

¿Existe diferencia entre las variables sociodemográficas y la actitud hacia a la mujer violada?

¿Existe diferencia entre el hecho de haber tenido una experiencia y la actitud hacia la violación?

## HIPÓTESIS CONCEPTUALES

- 1.- Existen actitudes hacia la mujer violada en los habitantes de la unidad Vicente Guerrero.
- 2.- Existe relación entre los diferentes tipos de actitud hacia la mujer violada.
- 3.- Existe diferencia entre las variables sociodemográficas y la actitud hacia la mujer violada.
- 4.- Existe diferencia entre el hecho de haber tenido una experiencia y la actitud hacia la violación.

## VARIABLES

- V.I. Variables sociodemográficas (edad, sexo, escolaridad, estado civil, nivel de ingresos y ocupación).
- V.I. Experiencia cercana ante la violación.
- V.D. La actitud hacia la mujer violada de los habitantes de la unidad Vicente Guerrero.

## DEFINICION CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES

### *ACTITUD HACIA LA MUJER VIOLADA*

Define a las actitudes como “...una organización duradera de creencias y cogniciones en general, dotada de carga afectiva en favor o en contra de un objeto social definido, que predispone a una acción coherente con las cogniciones y afectos relativos a dicho objeto” (Rodríguez, 1991. pág. 25).

## *VIOLACIÓN*

Una violación se define como la introducción del miembro viril por la vagina, el ano o boca, así como la introducción de objetos o instrumentos distintos al miembro viril en las partes.

“Ya mencionadas, la relación sexual forzada con una persona que no ha dado su consentimiento. Recurriendo a la fuerza física, amenazas, u otras artimañas. La violación es un acto violento y es muchísimo más común cuando se comete por parte de un hombre sobre una mujer”. (Espinosa y García, 1991.pág. 18).

## DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LAS VARIABLES

### V.I. Sociodemográficas

Se medirán mediante las respuestas de los sujetos obtenidas en el instrumento

Escolaridad

### V.D. Actitud hacia la mujer violada

**POBLACIÓN** (ver Tabla correspondiente a la ubicación de las calles donde se aplicó el cuestionario)

La población en donde se realizó la investigación se ubica en México, D., F., delegación Iztapalapa, entre las avenidas Luis Méndez, Revolución Social y Carlos L. Gracidas, la cual cuenta con todos los servicios de infraestructura y un total de aproximadamente 9, 373 viviendas, las cuales se divide en 7 súper manzanas (Sm.), las cuales a su vez se subdividen en manzanas (M) las cuales constan de aproximadamente 45 casa habitación (C.), algunas de las Sm. Constan de Remanente (R.) o Agrupamientos (A.), los cuales son una serie de edificios conformados de aproximadamente 10 departamentos (D.). Como se muestra en la tabla que a continuación describe las calles.

### **UBICACIÓN DE LA CALLES**

1	16 M. 2 A. 16 R.	729 C. 34 D. 152 D.	Av. Díaz Soto Av. Luis Méndez Av. Combate de León
2	14 M. 9 A.	739 C. 274 D.	Av. Combate de León Av. Luis Méndez Av. Díaz Soto Prolongación anillo periférico
3	14 M. 6 A	822 C. 184 D.	Av. Díaz Soto Av. Campaña del Ébano Av. Luis Méndez Prolongación anillo periférico
4	18 M. 5 A. 10 R...	1, 125 C. 170 D. 100 D.	Av. Campaña del Ébano Av. Díaz Soto Av. Luis Méndez Av. Carlos L. Gracidas.
5	24 M. 5 A. 20 R.	1, 744 C. 100 D. 254 D.	Av. Carlos L. Gracidas Av. Combate de Celaya Av. Revolución Social Av. Campaña del Ébano
6	21 M. 14 A.	1,382 C. 410 D.	Av. Campaña del Ébano Av. Revolución Social Av. Combate de Celaya Prolongación anillo periférico
7	14 M. 6 A.	974 C. 180 D.	Prolongación anillo periférico Av. Revolución Social Av. Combate de Celaya Av. Batallones Rojos

---

Tabla correspondiente a la ubicación de las calles donde se aplicó el cuestionario

---



## MUESTRA

La muestra fue:

- a) No probabilística.
- b) Por cuota.
- c) Accidental.

De un total de 237 personas mayores de edad, de las cuales 120 fueron del sexo masculino y las otras 117 del sexo femenino. La muestra solo se tomo de la súper manzana 5 y 6 en la unidad Vicente Guerrero de la delegación Iztapalapa.

## TIPO DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO.

De Campo

Transversal

Ex - post - facto

## DISEÑO.

Multivariado

Intragrupo

## INSTRUMENTO (ver anexo1)

El instrumento empleado fue elaborado en base con el marco teórico expreso para la presente investigación, contiene un total de 48 reactivos abarcando las siguientes dimensiones:

- 1) El reactivo número 1 edad.
- 2) Los reactivos del 2 al 39, medición de actitudes, el tipo de respuesta: de totalmente de acuerdo a totalmente en desacuerdo (5 opciones) dividido en 4 áreas: ELEMENTOS, MUJER, VIOLADORES Y PAREJA
- 3) Los reactivos 40 al 44, datos sociodemográficas área SOCIAL.
- 4) De los reactivos 45 a la 48 fueron experiencias cercanas a la violación, en nivel dicotómico.

## PROCEDIMIENTO

- I. La aplicación del instrumento se llevó a cabo en la unidad Vicente Guerrero, específicamente en la súper manzana 5 y 6; ubicada en la delegación Iztapalapa.
- II. Se les preguntó si vivían ahí y en caso afirmativo, se les pedía que contestaran el cuestionario.
- III. En los casos en los que los encuestados preguntaron los fines de dicho cuestionario, se les explicó que era para una investigación académica y el tema era “la actitud hacia la mujer violada”.
- IV. Se les explicaron las instrucciones para contestar el cuestionario.

## ANÁLISIS DE DATOS

Frecuencias: Con el propósito de conocer las frecuencias y porcentajes de cada una de las variables.

a) Experiencias cercanas a nivel dicotómico y su relación con la actitud

b) Respuestas de la escala de Likert en el instrumento, el cual comprende de totalmente de acuerdo a totalmente en desacuerdo

c) *Análisis factorial de componentes Principales con rotación varimax.* Con el objetivo de dar *Validez* al instrumento y el análisis de consistencia interna.

d) *Correlación de Pearson:* Para conocer cómo se relacionan las diferentes actitudes hacia la mujer violada.

e) *Anovas:* Para conocer las diferencias entre las variables dependientes de las independientes.

## ANÁLISIS DE DATOS FRECUENCIAS

La distribución de las frecuencias fue realizada con el objeto de detectar cuales serian las actitudes más predominantes hacia la mujer violada. A continuación se presentan los resultados para cada rubro los cuales son:

- a) Sociodemográficas
- b) Elementos
- c) Mujer
- d) Violadores
- e) Pareja

### A) VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS

EDAD (ver tabla 1).

En la variable edad se obtuvieron cuatro grupos; el primero abarca a 50 sujetos de 18 a 21 años de edad, lo que nos indica el 21.1 % del total; el segundo grupo consta de 62 sujetos cuyas edades oscilan entre los 22 a 24 años lo cual corresponde al 26.2%, en el tercer grupo que consta de 65 individuos los cuales corresponden de 25 a 34 años, nos indica el 27.4% y el ultimo grupo el cual consta de 60 individuos y están en las edades de 35 a 67 años lo que nos indica el 25.3 % restante

#### SOCIODEMOGRAFICAS

TABLA 1 FRECUENCIAS Y PORCENTAJES DE RESPUESTA CORRESPONDIENTE AL RUBRO

	NUMERO	GRUPOS DE EDAD	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
EDAD	1	18 a 21	50	21.1 %
		22 a 24	62	26.1 %
		25 a 34	65	27.5 %
		35 a 67	60	25.0 %

SEXO (ver tabla 2).

Se observó que fueron 120 sujetos pertenecientes al sexo masculino, representando al 50.6%, y 117 del sexo femenino, conformando el 49.4%.

TABLA 2 FRECUENCIAS Y PORCENTAJES DE RESPUESTA CORRESPONDIENTE AL RUBRO

	NÚMERO	VARIABLES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
SEXO	40	MASCULINO	120	50.6 %
		FEMENINO	117	49.4 %

ESCOLARIDAD (ver tabla 3).

En ella se encontró que 2 sujetos están sin estudios, siendo este el 8.0%; 26 son de un nivel de estudios de primaria, el cual equivale al 11.0%; 64 sujetos sus estudios están en nivel secundaria, representando al 16.1%; 117 sujetos fueron de nivel preparatoria equivalente al 52.2% y finalmente 28 son profesionistas, el cual representa al 12.7%.

TABLA 3 FRECUENCIAS Y PORCENTAJES DE RESPUESTA CORRESPONDIENTE AL RUBRO

		NÚMERO	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
ESCOLARIDAD		SIN ESTUDIOS	2	8.0 %
		PRIMARIA	26	11.0 %
	41	SECUNDARIA	64	16.1 %
		PREPARATORIA	117	52.2%
		PROFESIONISTAS	28	12.7%

ESTADO CIVIL (ver tabla 4).

En la variable 42, corresponde a la rubro de estado civil se encontró que 114 individuos pertenecen al rubro de los solteros siendo estos el 48.1%; 107 son casados perteneciendo al 45.1 %; 5 son viudos el cual significa el 2.1% de la población; 2 son divorciados equivalente al 0.8% y finalmente 9 viven en unión libre siendo estos los que ocupan tan sólo el 3.8%.

TABLA 4 CORRESPONDIENTE AL RUBRO

		NÚMERO	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
ESTADO CIVIL		SOLTERO	114	48.1 %
		CASADO	107	45.1 %
	42	VIUDO	5	2.1 %
		DIVORCIADO	2	0.8 %
		UNION LIBRE	9	3.8 %

INGRESOS (ver tabla 5).

En este rubro se contemplaron los ingresos, en los cuales 107 individuos no perciben ingresos lo cual equivale al 45.1%; 65 personas tienen ingresos de \$1000.00 esto significa el 27.4%; 40 encuestados reciben \$2000.00 lo cual es el 16.9%; 13 tienen ingresos de \$3000.00 lo cual significa que tienen un 5.5%; 8 personas reciben \$4000.00 es un 3.4%; 2 sujetos indicaron recibir \$5000.00 esto es un 0.8%; 1 indico que percibe \$6000.00 esto indica un 0.4% y por último 1 encuestado indico recibir \$8000.00 esto es un 0.4 % de los ingresos

TABLA 5 FRECUENCIAS Y PORCENTAJES DE RESPUESTA CORRESPONDIENTE AL RUBRO

		NÚMERO	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
INGRESOS		SIN INGRESOS	107	45.1%
		INGRESO DE \$1000.00	65	27.4%
		INGRESO DE \$2000.00	40	16.9%
		INGRESO DE \$3000.00	13	5.5%
	43.-	INGRESO DE \$4000.00	8	3.4%
		INGRESO DE \$5000.00	2	0.8%
		INGRESO DE \$6000.00	1	0.4%
		INGRESO DE \$8000.00	1	0.4%

OCUPACIÓN (ver tabla 6).

En este rubro se encontró que 58 personas son amas de casa significando esto el 24.5%; así como 54 personas indicaron ser estudiantes siendo esto el 22.8%; 53 sujetos indicaron ser obreros con el 22.4%; otras 20 personas su ocupación es ser taxista el cual significa el 8.4%; 15 de los encuestados mencionaron no contar con alguna ocupación esto es el 6.3%; de estas persona 17 indicaron ser docentes lo cual significa el 7.2%; 10 de los encuestados en algún oficio esto es el 4.2%; de oficinistas 7 personas lo cual indica el 3.0% y por ultimo 3 personas son comerciantes esto es el 1.3%

TABLA 6 FRECUENCIAS Y PORCENTAJES DE RESPUESTA CORRESPONDIENTE AL RUBRO

		NÚMERO	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
OCUPACIÓN		AMA DE CASA	58	24.5 %
		ESTUDIANTE	54	22.8 %
		OBRERO	53	22.4 %
		TAXISTA	20	8.4 %
	45.-	DESEMPLEADO	15	6.3 %
		DOCENTE	17	7.2 %
		ALGUN OFICIO	10	4.2 %
		OFICINISTA	7	3.0 %
		PARTICULAR	3	1.3 %

ALGUNA VICTIMA (ver tabla 7).

Con respecto a la pregunta ¿conoce usted alguna persona que haya sido víctima de una violación? “usted” 9 encuestados contestaron afirmativa mente lo cual es el 3.8% 228 negativamente lo cual equivale al 96.2%; "algún familiar", 18 personas respondieron afirmativamente, representando el 7.6%; 219 respondieron negativamente, que corresponde al 92.4 %; Referente a "algún vecino", 32 contestaron que si, siendo esto un 13.5 %; y 205 que no, lo cual es un 86.5 %; En lo que toca a "alguien en la ciudad", 100 personas afirman que si, esto es el 42.2 %; 137 afirman que no, y son el 57.8 %.

TABLA 7 FRECUENCIAS Y PORCENTAJES DE RESPUESTA CORRESPONDIENTE AL RUBRO

		FRECUENCIAS Y PORCENTAJES				
		CATEGORIA	SI		NO	
¿CONOCE USTED A UNA PERSONA QUE HAYA SIDO VICTIMA DE UNA VIOLACIÓN?	45.-	USTED	9	3.8 %	228	96.2%
	46.-	ALGUN FAMILIAR	18	7.6%	219	92.4%
	47.-	ALGUN VECINO	32	13.5%	205	86.5%
	48.-	ALGUIEN EN LA CIUDAD	100	42.2%	137	57.8%



B) Respuestas de la escala de **Likert** en el instrumento, el cual comprende de totalmente de acuerdo a totalmente en desacuerdo

ELEMENTOS (ver tabla No.8)

En lo referente a que “La educación es importante para disminuir la agresión sexual” encontramos que el 78.5% de los sujetos están totalmente de acuerdo, el 15.2% están de acuerdo, el 2.1% son indecisos, el 2.1% están en desacuerdo y el otro 2.1% están totalmente en desacuerdo.

Con respecto a si “La drogadicción aumenta los índices de violación” el 57.4% esta totalmente de acuerdo, el 32.9% de acuerdo, el 2.1% son indefinidos. Con el 3.8% en desacuerdo y finalmente el 3.8% dicen estar totalmente en desacuerdo.

En otro rubro de si “Los factores sociales incrementan las violaciones” el 36.3% de los encuestados contestaron estar totalmente de acuerdo, el 38.4% están de acuerdo, el 11.4%, en desacuerdo el 8.9% y 5.9% en total desacuerdo.

En cuanto a “El caminar sola a altas horas de la noche aumenta la probabilidad de sufrir una violación” están totalmente de acuerdo el 58.2%, en desacuerdo el 27.0%, indefinidos 2.5%, en desacuerdo el 3.0% y en total desacuerdo el 9.3%.

Cuando se les preguntaba si “El caminar sola en lugares apartados aumenta la probabilidad de sufrir una violación”, el 58.2% con texto que están totalmente de acuerdo, el 26.6% de acuerdo, el 4.2% indefinidos, el 4.2% estuvieron en desacuerdo y el 6.8% en total desacuerdo.

En los resultados obtenidos en le pregunta “Los lugares iluminados evitarían la agresión sexual”, el 25.3% contesto que están totalmente de acuerdo, otro 47.3% estuvieron en desacuerdo, el 7.2% indefinidos, en desacuerdo el 8.9% y totalmente en desacuerdo el 11.4%.

Finalmente en este rubro de elementos cuando se les pregunto que “la forma de vestir de la mujer provoca que la agredan sexualmente” estuvieron totalmente de acuerdo el 31.2% en desacuerdo el 37.6% un 5.1% indefinido, el 9.3 en desacuerdo y finalmente el 16.9% totalmente en desacuerdo.

TABLA 8 FRECUENCIAS Y PORCENTAJES DE RESPUESTA CORRESPONDIENTE AL RUBRO “ELEMENTOS”

Numero	NOMBRE	FRECUENCIAS / PORCENTAJES									
		TOTALMENTE DE ACUERDO 1		DE ACUERDO 2		INDEFINIDO 3		EN DESACUERDO 4		TOTALMENTE EN DESACUERDO 5	
2.-	LA EDUCACION ES IMPORTANTE PARA DISMINUIR LA AGRESIÓN SEXUAL	186	78.5%	36	15.2%	5	2.1%	5	2.1%	5	2.1%
3.-	LA DROGADICCION AUMENTA LOS INDICES DE VIOLACION	136	57.4%	78	32.9%	5	2.1%	9	3.8%	9	3.8%
4.-	LOS FACTORES SOCIALES INCREMENTAN LAS VIOLACIONES	86	36.3%	91	38.4%	27	11.4%	21	8.9%	12	5.9%
5.-	EL CAMINAR SOLA A ALTAS HORAS DE LA NOCHE AUMENTA LA PROBABILIDAD DE SUFRIR UNA VIOLACIÓN	138	58.2%	64	27.0%	6	2.5%	7	3.0%	22	9.3%
6.-	EL CAMINAR SOLA EN LUGARES APARTADOS AUMENTA LA PROBABILIDAD DE SUFRIR UNA VIOLACIÓN	138	58.2%	63	26.6%	10	4.2%	10	4.2%	16	6.8%
7.-	LOS LUGARES ILUMINADOS EVITARIAN LA AGRESION SEXUAL	60	25.3%	112	47.3%	17	7.2%	21	8.9%	27	11.4%
8.-	LA FORMA DE VESTIR DE LA MUJER PROVOCA QUE LA AGREDAN SEXUALMENTE	74	31.2%	89	37.6%	12	5.1%	22	9.3%	40	16.9%

MUJER (ver tabla 9).

En este segundo rubro el cual aborda los aspectos referentes a mujer, comenzando con el reactivo: “La mujer provoca que el hombre la viole por su manera de comportarse” el 16.9% estuvieron totalmente de acuerdo, el 27.8% de acuerdo, mientras que el 7.2% se mantuvieron indefinido, el 16.5% en desacuerdo y el 31.6% en total desacuerdo.

En la pregunta “Los medios masivos de comunicación deberían fomentar el respeto a la mujer” el 73.8% esta totalmente de acuerdo, en desacuerdo el 16.9% indefinido el 3.0%, el 3.4% estuvo en desacuerdo y totalmente en desacuerdo el 3.0%.

Se les pregunto también si “La mujer victima de violación se encuentra totalmente frente a la acción del violador” estuvieron totalmente de acuerdo el 40.1%, de acuerdo el 29.1% indefinido el 8.9%, el 12.2% en desacuerdo y el 9.7% totalmente en desacuerdo.

En cuanto a la pregunta “Durante la violación la mujer experimenta satisfacción sexual” estuvieron totalmente de acuerdo el 4.2% de acuerdo el 3.8% indefinidos el 13.9%, en desacuerdo el 6.3% finalmente estuvieron totalmente en desacuerdo el 17.7% de los encuestados.

Al abordar en la pregunta “La mujer violada experimenta sentimientos de culpa” el 38.0% esta totalmente de acuerdo, el 25.7% de acuerdo el 11.0 indefinido, mientras que el 8.4% en desacuerdo y en total desacuerdo el 16.9%.

En la pregunta “La mujer violada tiende a aislarse socialmente” el 48.5% esta totalmente de acuerdo, el 22.8% de acuerdo, indefinido el 10.1%, el 9.3% en desacuerdo y totalmente de acuerdo el también el 9.3%.

En cuanto a “Si las mujeres han sido violadas tienden a ser agresivas con el sexo opuesto” el 35.9% esta en total acuerdo, el 40.1% de acuerdo, indefinido el 12.2% en cambio, el 6.8% esta en desacuerdo y el 5.1% indico que estaba totalmente en desacuerdo.

Además “Por el hecho de ser violada una mujer debe ser rechazada por la sociedad” el 5.9% contesto estar totalmente de acuerdo, el 5.1% esta de acuerdo, el 1.7% se mantuvo indefinido, el 3.0% en desacuerdo y muy al contrario el 84,4% dijo estar totalmente en desacuerdo.

Cuando manifestaron que “La mujer violada puede recuperarse en todos los aspectos” el 26% indico estar totalmente de acuerdo, el 31.6% de acuerdo, indefinido el 8.0%, el 16.0% indico estar en desacuerdo y el 17.7% indico estar totalmente en desacuerdo.

Al final de este rubro se les pregunto si “Las mujeres violadas deben denunciar siempre la agresión sexual” estas indicaron estar totalmente de acuerdo el 79.3%, de acuerdo el 11.8%, el 5.1 estuvo indefinido, el 1.3% en desacuerdo y totalmente en desacuerdo el 2.5 %.

TABLA 9 FRECUENCIAS Y PORCENTAJES DE RESPUESTA CORRESPONDIENTE AL RUBRO "MUJER"

Número	NOMBRE	FRECUENCIAS / PORCENTAJES									
		TOTALMENTE DE ACUERDO 1		DE ACUERDO 2		INDEFINIDO 3		EN DESACUERDO 4		TOTALMENTE EN DESACUERDO 5	
9.-	LA MUJER PROVOCA QUE EL HOMBRE LA VIOLE POR SUMANERA DE COMPORTARSE.	40	16.9%	66	27.8%	17	7.2%	39	16.5%	75	31.6%
10.-	LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN DEBERIAN DE FOMENTAR EL RESPETO A LA MUJER	175	73.8%	40	16.9%	7	3.0%	8	3.4%	7	3.0%
11.-	LA MUJER VICTIMA DE VIOLACION SE ENCUENTRA TOTALMENTE FRENTE A LA ACCION DEL VIOLADOR.	90	40.1%	69	29.1%	21	8.9%	29	12.2%	23	9.7%
12.-	DURANTE LA VIOLACION LA MUJER EXPERIMENTA SATISFACCION SEXUAL.	10	4.2%	9	3.8%	33	13.9%	15	6.3%	170	17.7%
13.-	LA MUJER VIOLADA EXPERIMENTA SENTIMIENTOS DE CULPA	90	38.0%	61	25.7%	26	11.0%	20	8.4%	40	16.9%
14.-	LA MUJER VIOLADA TIENDE A AISLARSE SOCIALMENTE	115	48.5%	54	22.8%	24	10.1%	22	9.3%	22	9.3%
15.-	SI LAS MUJERES HAN SIDO VIOLADAS TIENDEN A SER AGRESIVAS CON EL SEXO OPUESTO	85	35.9%	95	40.1%	29	12.2%	16	6.8	12	5.1%
16.-	POR EL HECHO DE SER VIOLADA UNA MUJER DEBE SER RECHAZADA POR LA SOCIEDAD.	14	5.9%	12	5.1%	4	1.7%	7	3.0%	200	84.4%
17.-	LA MUJER VIOLADA PUEDE RECUPERARSE EN TODOS LOS ASPECTOS.	63	26.6%	75	31.6%	19	8.0%	38	16.0%	42	17.7%
18.-	LAS MUJERES VIOLADAS DEBEN DENUNCIAR SIEMPRE LA AGRESION SEXUAL.	188	79.3%	28	11.8%	12	5.1%	3	1.3%	6	2.5%

## VIOLADORES (ver tabla 10).

En este rubro en el cual encontramos en primera instancia al reactivo que menciona “Algunos hombres someten a las mujeres por medio de la violación” se obtuvo que el 40.9% indico estar totalmente de acuerdo, de acuerdo solo el 27.8%, indefinido el 19.0%, el 7.2% en desacuerdo y el 5.1% indico estar totalmente en desacuerdo.

La siguiente pregunta fue “Las violaciones son previamente planeadas por el agresor” en esta contestaron estar totalmente de acuerdo el 26.6%, de acuerdo el 38.0%, indefinidos el 13.1%, el 12.2% estuvo en desacuerdo, y el 5.1% en total desacuerdo.

Al cuestionarles si “Los violadores son personas enfermas”; el 69.6% contesto estar totalmente de acuerdo, de acuerdo el 38.0%, indefinido el 4.6%, en desacuerdo el 3.4% y totalmente en desacuerdo el 6.3%.

En esta cuestión se les pregunto que “Si los violadores son personas que fueron agredidos de pequeños” el 20.3% indico estar en total acuerdo, el 42.2% dijo estar de acuerdo, el 17.7 mencionó estar indefinido, en desacuerdo esta el 12.7% y totalmente en desacuerdo el 7.2%.

También se pregunto que si “El violador es generalmente un desconocido” aqui hubo quienes estuvieron totalmente de acuerdo en un 16.9%, el 39.2% dijo estar de acuerdo, un 10.1% mencionó estar indefinido, también el 19.0% de los encuestados están de acuerdo sin embargo el 11.8% estan totalmente en desacuerdo

Ahora en cuanto a que si “Los violadores actúan en pandilla” totalmente de acuerdo estuvieron el 12.2%, de acuerdo el 42.6%, el 15.2 esta indefinido. El 18.1% en desacuerdo y el 11.8% en total desacuerdo.

Y finalmente en este rubro la cuestión de que “los violadores atacan de forma individual” en total acuerdo esta el 18% de acuerdo el 44.3% indefinidos el 16.5%, ya en des acuerdo el 13.9% y finalmente el 6.8% estuvo totalmente en desacuerdo.

TABLA 10 FRECUENCIAS Y PORCENTAJES DE RESPUESTA CORRESPONDIENTE AL RUBRO "VIOLADORES"

Número	NOMBRE	FRECUENCIAS / PORCENTAJES									
		TOTALMENTE DE ACUERDO		DE ACUERDO		INDEFINIDO		EN DESACUERDO		TOTALMENTE EN DESACUERDO	
		1	2	3	4	5					
19.-	ALGUNOS DE LOS HOMBRES SOMETEN A LAS MUJERES POR MEDIO DE LA VIOLACION.	9.7	40.9%	66	27.8%	45	19.0%	17	7.2%	12	5.1%
20.-	LAS VIOLACIONES SON PREVIAMENTE PLANEADAS POR EL AGRESOR.	63	26.6%	90	38.0%	31	13.1%	29	12.2%	24	10.1%
21.-	LOS VIOLADORES SON PERSONAS ENFERMAS	165	69.6%	38	16.0%	11	4.6%	4	3.4%	5	6.3%
22.-	LOS VIOLADORES SON PERSONAS QUE FUERON AGREDIDOS DE PEQUEÑOS.	48	20.3%	100	42.2%	42	17.7%	30	12.7%	17	7.2%
23.-	EL VIOLADOR ES GENERALMENTE UN DESCONOCIDO.	40	16.9%	93	39.2%	24	10.1%	45	19.0%	35	14.8%
24.-	LOS VIOLADORES ACTUAN EN PANDILLA.	29	12.2%	101	42.6%	36	15.2%	43	18.1%	28	11.8%
25.-	LOS VIOLADORES ATACAN DE FORMA INDIVIDUAL.	44	18.6%	105	44.3%	39	16.5%	33	13.9%	16	6.8%

## PAREJA (ver tabla 11)

En este rubro vamos a encontrar los reactivos referentes a lo que es pareja comenzando con:

“El hombre tiende a ejercer su poder mediante la violación a su pareja” contestando totalmente de acuerdo un 27.4%, el 29.5% están desacuerdo 16.9% indefinidos, en desacuerdo el 12.7% y totalmente en desacuerdo el 13.5%

La reacción que se obtuvo cuando se cuestionó “La violación marital se produce debido a que la mujer se encuentra atrapada económicamente” contestando que están totalmente de acuerdo un 16.9% de acuerdo un 24.5%, indefinido un 19.4%, en desacuerdo se encuentra un 13.5% finalmente la mayor parte de la gente la cual en el 25.7% esta totalmente en desacuerdo.

Aquí también se les pregunto que si consideraban que “La violación marital se produce debido a que la mujer se encuentra atrapada emocionalmente” estando totalmente de acuerdo un 19.4%, con un 21.9% están de acuerdo, indefinido el 19.4%, el 13.5% en desacuerdo finalmente el 25.7% esta totalmente en desacuerdo.

Se encontró en la pregunta que decía “Las mujeres casadas deben de acceder a tener relaciones sexuales siempre que el marido lo desee”; obteniendo que el 7.2% esta totalmente de acuerdo, el 14.3% de acuerdo, indefinido mencionó el 3.8%, el 11.8% mencionó estar en desacuerdo, por ultimo los que estuvieron totalmente en desacuerdo fue el 62.9% siendo este el de mayor porcentaje.

Enseguida en el reactivo de “La mujer violada trasmite su rechazo a su pareja” se encontró que de un 100% el 39.7% esta totalmente de acuerdo, de acuerdo solo el 29.5% indefinido el 16.5%, el 8.4% en desacuerdo y el 5.9% en total desacuerdo.

Al respecto de que si “La mujer violada necesita del apoyo de su pareja” se obtuvo que el 90.3% están totalmente de acuerdo, el 5.1% de acuerdo, indefinido el 3.8% el .4% en desacuerdo al igual que los que están totalmente en desacuerdo también con un 4%.



En lo referente a que “La violación marital debe considerarse como un delito” un 60.8% dijo estar totalmente de acuerdo, un 11.0% de acuerdo, 11.8% estuvo indefinido, en desacuerdo un 5.5% y totalmente en desacuerdo el 11.0%.

Otra cuestión contemplada fue “La violación marital debe considerarse tanto para la mujer como para el hombre” hubo un 61.2% que dijeron estar totalmente de acuerdo, el 15% solo de acuerdo, indefinido el 13.9%, 13.9% en desacuerdo el 4.6% y el 5.1% totalmente en desacuerdo.

Al final de este rubro se las cuestionó “La violación es muy frecuente en nuestra sociedad” contestando totalmente de acuerdo el 75.5% el 12.7% están de acuerdo, indefinido 7.2% 3.0% en desacuerdo finalmente el 1.7% esta totalmente en desacuerdo.

TABLA 11 FRECUENCIAS Y PORCENTAJES DE RESPUESTA CORRESPONDIENTE AL RUBRO “PAREJA”

Número	NOMBRE	FRECUENCIAS / PORCENTAJES									
		TOTALMENTE DE ACUERDO 1		DE ACUERDO 2		INDEFINIDO 3		EN DESACUERDO O 4		TOTALMENTE EN DESACUERDO 5	
26.-	EL HOMBRE TIENDE A EJERCER SU PODER MEDIANTE LA VIOLACION A SU PAREJA	65	27.4%	70	29.5%	40	16.9%	30	12.7%	32	13.5%
27.-	LA VIOLACION MARITAL SE PRODUCE DEBIDO A QUE LA MUJER SE ENCUENTRA ATRAPADA ECONOMICAMENTE	40	16.9%	58	24.5%	46	19.4%	32	13.5%	61	25.7%
28.-	LA VIOLACION MARITAL SE PRODUCE DEBIDO A QUE LA MUJER SE ENCUENTRA ATRAPADA EMOCIONALMENTE	46	19.4%	52	21.9%	55	23.2%	39	16.0%	46	19.4%
29.-	LAS MUJERS CASADAS DEBEN DE ACCEDER A TENER REACIONESSEXUALES SIEMPRE QUE EL MARIDO LO DESEE	17	7.2%	34	14.3%	9	3.8%	28	11.8%	149	62.9%
30.-	LA MUJER VIOLADA TRANSMITE SU RECHAZO A SU PAREJA	94	39.7%	70	29.5%	39	16.5%	20	8.4%	14	5.9%
31.-	LA MUJER VIOLADA NECESITA EL APOYO DE SU PAREJA	214	90.3%	12	5.1%	9	3.8%	1	.4%	1	.4%
32.-	LA VIOLACION MARITAL DEBE CONSIDERARSE COMO UN DELITO	144	60.8%	26	11.0%	28	11.8%	13	5.5%	26	11.0%
33.-	LA VIOLACION MARITAL DEBE CONSIDERARSE TANTO PARA LA MUJER COMO PARA EL HOBRE	145	61.2%	36	15.2%	33	13.9%	11	4.6%	12	5.1%
34.-	LA VIOLACION ES MUY FRECUENTE EN NUESTRA SOCIEDAD	179	75.5%	30	12.7%	17	7.2%	7	3.0%	4	1.7%

## SOCIAL (ver tabla 12)

En este rubro se les pregunto; “la victima de una violación debe ser protegida por la ley”; el 86.1% estuvo totalmente de acuerdo, el 8.4% de acuerdo, indefinido el 2.5% en desacuerdo ninguna persona, y finalmente en quienes están totalmente en desacuerdo son el 3.5%.

En la variable “la ley siempre aplica un castigo justo a los violadores” el 7.2% estuvo totalmente de acuerdo, 9.3% de acuerdo, indefinido el 5.1% en desacuerdo el 14.3% y totalmente en desacuerdo el 64.1%.

La pregunta “la violación debe castigarse con la castración” estuvieron totalmente de acuerdo el 37.1%, de acuerdo el 16.9%, indefinido el 13.9%, quienes estuvieron en desacuerdo fueron el 12.2% y quienes estuvieron totalmente en desacuerdo fuerón el 19.8%

En el rubro “la violación debe castigarse con la pena de muerte”, el 30.4% esta totalmente de acuerdo el 24.5% solo esta de acuerdo, indefinido el 12.2%, en desacuerdo el 11.4% y totalmente en desacuerdo el 21.5%.

Finalmente en esta se les preguntó si “los violadores son personal que merecen una oportunidad de integrarse a la sociedad”, el 16.5% contesto estar totalmente de acuerdo, el 16% dijo estar de acuerdo, el 10.1% estuvo indefinido, en desacuerdo el 16.5% y quienes estuvieron totalmente en desacuerdo fueron el 40.9.

TABLA 12 FRECUENCIAS Y PORCENTAJES DE RESPUESTA CORRESPONDIENTE AL RUBRO “SOCIAL”

Número	NOMBRE	FRECUENCIAS / PORCENTAJES									
		TOTALMENTE DE ACUERDO		DE ACUERDO		INDEFINIDO		EN DESACUERDO		TOTALMENTE EN DESACUERDO	
		1	86.1%	2	8.4%	3	2.5%	4	14.3%	5	64.1%
35.-	LA VICTIMA DE UNA VIOLACION DEBE SER PROTEGIDA POR LA LEY	204	86.1%	20	8.4%	6	2.5%			7	3.0%
36.-	LA LEY SIEMPRE APLICA UN CASTIGO JUSTO A LOS VIOLADORES	17	7.2%	22	9.3%	12	5.1%	34	14.3%	152	64.1%
37.-	LA VIOLACION DEBE CASTIGARSE CON LA CASTRACIÓN	88	37.1%	40	16.9%	33	13.9%	29	12.2%	47	19.8%
38.-	LA VIOLACION DEBE CASTIGARSE CON LA PENA DE MUERTE	72	30.4%	58	24.5%	29	12.2%	27	11.4%	51	21.5%
39.-	LOS VIOLADORES SON PERSONAS QUE MERECEAN UNA OPORTUNIDAD DE INTEGRARSE ADECUADAMENTE A LA SOCIEDAD	39	16.5%	38	16.0%	24	10.1%	39	16.5%	97	40.9%

## C) ANALISIS FACTORIAL

Para el análisis factorial se realizaron cuatro análisis de los cuales a continuación se describen en las siguientes tablas.

Análisis factorial de la escala, de elementos (*rotación varimax*), valores *eigen*, varianza explicada y consistencia interna.

ELEMENTOS (ver tabla 13).

El factor 1 se denominó elementos y esta integrado por los reactivos “el caminar sola en lugares apartados aumenta la probabilidad de sufrir una violación “ el .87; se relaciona con “ el caminar sola a altas hora de la noche aumenta la probabilidad de sufrir una violación “ con un .86; que a su vez esta tiene relación con “la forma de vestir de la mujer provoca que la agregan sexualmente” en un .74 y “ la drogadicción aumenta los índices de violación” con .49.

TABLA 13 ANALISIS FACTORIAL CORRESPONDIENTE AL RUBRO “ELEMENTOS”

No. de Variables	FACTORES:		1
	1.- (VE 2.65)	$\alpha = .78$	37.9%
			Variable
	7.- EL CAMINAR SOLA EN LUGARES APARTADOS AUMENTA LA PROBABILIDAD DE SUFRIR UNA VIOLACIÓN		.87
	6.- EL CAMINAR SOLA A ALTAS HORAS DE LA NOCHE AUMENTA LA PROBABILIDAD DE SUFRIR UNA VIOLACIÓN		.86
	9.- LA FORMA DE VESTIR DE LA MUJER PROVOCA QUE LA GREDAN SEXUALMENTE		.74
	4.- LA DROGADICCION AUMENTA LOS INDICES DE VIOLACIÓN		.49

MUJER (ver tabla 14).

La siguiente parte del instrumento fue nombrado mujer, implica quienes estuvieron de acuerdo con que “la mujer violada tiende aislarse socialmente” .79; también estos coincidieron con que “si las mujeres han sido violadas tienden a ser agresivas con el sexo opuesto” .71; y además de que la mujer violada experimenta sentimientos de culpa” .48.

T ABLA 14 ANALISIS FACTORIAL CORRESPONDIENTE AL RUBRO “MUJER

No.de	Variables	FACTORES:	1
		1.- (VE 2.13)	21.4%
		$\alpha = .51$	Variable.
		15.- LA MUJER VIOLADA TIENDE A AISLARSE SOCIALMENTE	.79
		16.- SI LAS MUJERES HAN SIDO VIOLADAS TIENDEN A SER AGRESIVAS CON EL SEXO OPUESTO	.71
		14.- LA MUJER VIOLADA EXPERIMENTA EXPERIMENTOS DE CULPA	.48

Análisis factorial de la escala, de violadores (rotación **varimax**), valores **eigen**, varianza explicada y consistencia interna.

VIOLADORES (ver tabla 15).

En el factor denominado Violadores integrado por los reactivos “los violadores son personas que fueron agredidos de pequeños” .66, que se relaciona con el que “algunos de los hombres someten a las mujeres por medio de la violación” .62 que a su vez tiene relación con que “las violaciones son previamente planeadas por el agresor” .60, relacionándolo con el reactivo que menciona que los “violadores atacan en forma individual” .59.

TABLA 15 ANALISIS FACTORIAL CORRESPONDIENTE AL RUBRO “VIOLADORES”

Nos. de Variables	FACTORES:	1
	1.- (VE 1.79)	
	$\alpha = .50$	Var
23.-	LOS VIOLADORES SON PERSONAS QUE FUERON AGREDIDOS DE PEQUEÑOS.	.66
20.-	ALGUNOS DE LOS HOMBRES SOMETEN A LAS MUJERES POR MEDIO DE LA VIOLACION.	.62
21.-	LAS VIOLACIONES SON PREVIAMENTE PLANEADAS POR EL AGRESOR.	.60
26.-	LOS VIOLADORES ATACAN DE FORMA INDIVIDUAL.	.59

Análisis factorial de la escala, de pareja (rotación **varimax**), valores **eigen**, varianza explicada y consistencia interna

PAREJA (ver tabla 16).

En la siguiente parte del instrumento ha sido nombrado relación de pareja integrado por reactivos como “la violación marital se debe a que la mujer se encuentra atrapada emocionalmente” .87% mismo que tiene relación con “la violación marital es debido a que la mujer se encuentra atrapada económicamente” .81%, “el hombre tiende a ejercer su poder mediante la violación a su pareja” .49%.

TABLA 16 ANALISIS FACTORIAL CORRESPONDIENTE AL RUBRO “PAREJA”

No. de Variables	FACTORES 1.- (VE 2.13)	1 23.8%
	$\alpha = .66$	Var
29.-	LA VIOLACION MARITAL SE PRODUCE DEBIDO A QUE LA MUJER SE ENCUENTRA ATRAPADA EMOCIONALMENTE	.87
28.-	LA VIOLACION MARITAL SE PRODUCE DEBIDO A QUE LA MUJER SE ENCUENTRA ATRAPADA ECONOMICAMENTE	.81
27.-	EL HOMBRE TIENDE A EJERCER SU PODER MEDIANTE LA VIOLACIÓN A SU PAREJA	.49

## D) CORRELACIÓN (ver tabla 17).

Se empleó la prueba de correlación a fin de detectar la correlación que existe entre los factores y cabe mencionar que solamente se tomaron en cuenta las correlaciones mayores o iguales a (.30) y el nivel de significancia igual ó menor a .001, a continuación se presentan las correlaciones divididas en grupos o factores.

Se encontró que en cuanto a los rubros de los diferentes grupos en los cuales se agruparon los reactivos encontramos que el grupo de violadores se relaciona con el grupo de elementos con un .285.

Y en el grupo de pareja y mujer también coincidieron con un .1576, al igual que el grupo de pareja y violadores coinciden con un .3156.

TABLA 17 MEDIAS Y CORRELACIONES DE LOS GRUPOS

	Elementos	Mujer	Violadores	Pareja
Elementos	1.0000			
Mujer	-.0685	1.0000		
Violadores	-.0408	.285**	1.0000	
Pareja	-.2013**	.1576*	.3156**	1.0000

## E) ANALISIS DE VARIANZA

Con el fin de comprobar la influencia de las variables independientes sobre las dependientes, se utilizaron las **ANOVAS** de una sola vía, solo se reportaron aquellas que tenían una “F” de probabilidad menor o igual a .05, se aplicó la prueba de **Sheffe** de las cuales se señalan con un asterisco (\*) y estas nos representan que son las más significantes entre los grupos.

ELEMENTOS (ver tabla 18).

En este factor **elementos** influye en la variable **escolaridad** con una “F” de probabilidad de .0437; con lo que a mayor estudios se inclinan más hacia este factor, ya que las personas con más estudios obtuvieron una media de 1.6667, los de nivel secundaria obtuvieron una media de 1.7695, a nivel preparatoria se obtuvo una media de 1.8041 los de nivel primaria 2.0208 de la media, los profesionistas obtuvieron el 2.2381; y finalmente las personas sin estudios obtuvieron una media de 2.500; lo cual estuvieron totalmente en desacuerdo, al respecto se obtuvo una suma de cuadrados de 7.2136, una f de radio” de 2.7484 una probabilidad de .04037, con 3 gl; como se muestra en la tabla.

TABLA18 MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DEL FACTOR “ELEMENTOS” POR LA VARIABLE “ESCOLARIDAD”

(n = 237)		X = 1.7779 ± 2.0196		Min. = 1	Máx. = 5	
Fuente de variación	Grupos	Medias de los grupos	Suma de cuadrados	gl.	F de radio	F de probabilidad
41.- Escolaridad	SIN ESTUDIOS	2.5000	7.2136	3	2.7484	.0437
	PRIMARIA	2.0208				
	SECUNDARIA	1.7695				
	PREPARATORIA	1.8041				
	PROFESIONISTAS	2.2381				
	MAS ESTUDIOS	1.6667				



ESTADO CIVIL (ver tabla 19).

En la variable **estado civil** también influye en el factor **elementos** ya que se obtuvo una “F” de probabilidad de .0001 y se encontraron los casos de que su estado civil influye para estar totalmente de acuerdo como se indica en la media de las personas que son divorciadas al obtener una media de 5.000, las personas viudas obtuvieron una media de 2.000, los solteros 1.9057 de la media, enseguida las personas casadas con una media de 1.8388, y finalmente las personas que están en unión libre se mostraron mas en total desacuerdo con una media de 1.7778; y se obtuvo una f de radio de 6.0228, una f de probabilidad de .0001 una suma de cuadrados de 19.8087 con 4 gl. lo cual se demuestra en la tabla.

TABLA19 MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DEL FACTOR “ELEMENTOS” POR LA VARIABLE “ESTADO CIVIL”

(n = 237)		X = 1. 7779 ± 2. 0196		Min. = 1	Máx. = 5	
Fuente de variación	Grupos	Medias de los grupos	Suma de cuadrados	gl.	F de radio	F de probabilidad
Estado civil	1 Soltero	1.9057	19.8087	4	6.0228	.0001
	2 Casado	1.8388				
	3 Viudo	2.0000				
	4 Divorciado *	5.0000				
	5 Unión libre	1.7778				

OCU

PACIÓN (ver tabla 20).

En esta variable el cual es **ocupación** el cual también influye en el factor **elementos**, de este se obtuvieron las siguientes medias de grupos ama de casa 1.6853, estudiante 1.6250, desempleado 1.9663, docente 1.7750, obrero 2.5667, taxista 1.4750 algún oficio 2.6429, oficinista, 2.5147, empresario 2.4167 y finalmente dueño 5.0000; con una suma de cuadrados de 26.8089, una f de radio de 4. 3693 y una f significativa de .0001, con 8 gl.

TABLA 20 MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DEL FACTOR "ELEMENTOS" POR LA VARIABLE "OCUPACION"

(n = 237)		X = 1. 7779 ± 2. 0196		Min. = 1	Máx. = 5	
Fuente de variación	Grupos	Medias de los grupos	Suma de cuadrados	gl.	F de radio	F de probabilidad
44.- Ocupación	Ama de casa	1.6853	26.8089	8	4.3693	.0001
	Estudiante	1.6250				
	Desempleado	1.9663				
	Docente	1.7750				
	Obrero	2.5667				
	Taxista	1.4750				
	Algún oficio	2.6429				
	Oficinista	2.5147				
	Empresario	2.4167				
	Dueño	5.0000				

USTED (ver tabla 21).

En este mismo factor **elementos** pero en comparación con la pregunta “conoce **usted** a alguna persona que haya sido víctima de una violación” en la opción usted se relaciona con este factor, obteniendo una significancia, con una f de probabilidad de .0001; una media de grupo de 1.4167 en la respuesta SI; y en la respuesta NO, se obtuvo una media de grupo de 2.8981 con una f de radio de 15.2633, una f de probabilidad de .0001, la suma de cuadrados de 16.9854 con 1 *gl.* Como se muestra en la tabla.

TABLA 21 MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DEL FACTOR “ELEMENTOS” POR LA VARIABLE “USTED”

(n 237)		X = 2.7095 ± 2.9882		Min. = 1	Máx. = 5	
Fuente de variación	Grupos	Medias de los grupos	Suma de cuadrados	gl.	F de radio	F de probabilidad
46.- USTED	SI	1.4167	16.9854	1	15.2633	.0001
	NO	2.8981				

ALGÚN FAMILIAR (ver tabla 22).

Y en este mismo factor **elementos** con la misma pregunta “conoce usted a alguna persona que haya sido víctima de una violación” en otra de las opciones, la cual es **algún familiar** también se relaciona con este factor, obteniendo un valor de significancia con una  $f$  de probabilidad de .0010; una media de 2.5972 en la respuesta SI; y 1.8413 en la respuesta NO, con una  $f$  de radio igual a 11.1077, una  $f$  de probabilidad de .0010, la suma de cuadrados de 9.5037, con 1  $gl$ . Como se muestra en la tabla.

TABLA 22 MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DEL FACTOR “ELEMENTOS” POR LA VARIABLE “ALGUN FAMILIAR”

(n 237)		X = 1. 7759 ± 2. 0186		Min. = 1	Máx. = 5	
Fuente de variación	Grupos	Medias de los grupos	Suma de cuadrados	$gl$ .	$F$ de radio	$F$ de probabilidad
46.- Algún Familiar	SI	2.5972	9.5037	1	11.1077	.0010
	NO	1.8413				

ALGÚN VECINO (ver tabla 23).

El factor **elementos** con la variable **algún vecino** se encontró una media de grupos en la respuesta SI de 2.0500 y en la respuesta NO, una media de grupo de 1.7883 con una f de radio de 4.5022 y una f de probabilidad de .0349, una suma de cuadrados de 3.9538 y un 1 *gl.*

TABLA23 MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DEL FACTOR "ELEMENTOS POR LA VARIABLE "ALGUN VECINO"

(n 237)		x = 2.0588 ± 2.2985		Min. = 1	Máx. = 5		
Fuente de variación	Grupos	Medias de los grupos	Suma de cuadrados	gl	F de radio	F de probabilidad	
47.- Algún vecino	SI 1	2.0500	3.9583	1	4.5022	.0349	
	NO 2	1.7883					

ALGUIEN EN LA CIUDAD (ver tabla 24).

En otra opción titulada alguien en la ciudad de esta pregunta en este mismo factor se encontró que en la respuesta SI encontramos una media de grupos de 2.500 y en la respuesta NO, una media de grupos de 1.7883 una f de radio de 4.5022 y una f de probabilidad de .0349, una suma de cuadrados de 3.9583 con 1 *gl.*

TABLA 24 MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DEL FACTOR "ELEMENTOS" POR LA VARIABLE "ALGUIEN EN LA CIUDAD"

(n 237)		X = 1.7759 ± 2.0186		Min. = 1	Máx. = 5		
Fuente de variación	Grupos	Medias de los grupos	Suma de cuadrados	gl.	F de radio	F de probabilidad	
48.- Alguien en la ciudad	SI	2.0500	3.9583	1	4.5022	.0349	
	NO	1.7883					

## SEGUNDO FACTOR MUJER (ver tabla 25).

En el factor **mujer** en comparación con la variable sexo tiene relación ya que en la media de grupos el sexo masculino el cual ocupó el número 1 obtuvo una media de grupos de 2.3529 y el sexo femenino el cual se marcaba con el número 2 obtuvo una media de grupos de 1.9914, una suma cuadrada de 7.6790, una *f* de radio de 9.0085 y una *f* de probabilidad de .0030; con 1 *gl* de libertad.

TABLA 25 MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DEL FACTOR "MUJER" POR LA VARIABLE "SEXO"

(n 237)	$\bar{x}$ 2.0538 ± 2.2951	Min. = 1	Máx. = 5			
Fuente de variación	Grupos	Medias de los grupos	Suma de cuadrados	<i>gl.</i>	<i>F</i> de radio	<i>F</i> de probabilidad
40.- Sexo	Masculino 1	2.3529	7.6790	1	9.0085	.0030
	Femenino 2	1.9914				

## TERCER FACTOR PAREJA (VER TABLA 26, 27, 28 y 29).

En el factor **pareja** este está relacionado con la variable **estado civil** la cual tiene 5 grupos en este encontramos que las personas de unión libre obtuvieron una media de grupos de 1.7778, las personas casadas 1.8388, los solteros 1.9057, las personas viudas, 2.0000 y finalmente las personas divorciadas obtuvieron una media de grupos de 5.0000. Con una suma de cuadrados de 16.4608, una *f* de radio de 3.6406 y una *f* de probabilidad de .0067. Con 4 *gl*. Como se muestra en la tabla siguiente.

TABLA 26 MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DEL FACTOR "PAREJA" POR LA VARIABLE "ESTADO CIVIL"

(n 235)	$\bar{x}$	2.7095 ± 2.9882		Min. = 1	Máx. = 5		
Fuente de variación	Grupos	Medias de los grupos	Suma de cuadrados	gl.	F de radio	F de probabilidad	
42.- Estado Civil	Unión libre	1.7778					
	Casado	1.8388					
	Soltero	1.9057	16.4608	4	3.6406	.0067	
	Viudo	2.0000					
	Divorciado	5.0000					

El factor *pareja* también influye en las variables donde se hace la pregunta *¿conoce usted alguien que haya sufrido una violación?* En la respuesta usted el 1.4167 es de las medias de grupo por lo que contestaron que SI y el 2.8991 contestaron que NO en la media de grupos, con una f de probabilidad de .0001 y una f de radio de 15.2633, una suma de cuadrados de 16.9854, y 1 gl.

TABLA 27 MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DEL FACTOR "PAREJA" POR LA VARIABLE "USTED"

(n 235)	$\bar{x}$	2.7095 ± 2.9882		Min. = 1	Máx. = 5		
Fuente de variación	Grupos	Medias de los grupos	Suma de cuadrados	gl.	F de radio	F de probabilidad	
45.- USTED	SI	1.4167					
	NO	2.8991	16.9854	1	15.2633	.0001	

En esta misma pregunta la cual se relaciona también con el factor *pareja* en la respuesta de *algún familiar* en los grupos los cuales eran de dos respuestas se obtuvo que SI dijeron el 1.7963 de la media de los grupos y NO el 2.9406 esta misma con una probabilidad de .0000, una f de radio de 19.9224; 1 gl. Y una suma de cuadrados de 19.9224.

TABLA 28 MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DEL FACTOR "PAREJA" POR LA VARIABLE "ALGUN FAMILIAR"

(n 237)	$\bar{x}$	2.7147 ± 2.9928		Min. = 1	Máx. = 5		
Fuente de variación	Grupos	Medias de los grupos	Suma de cuadrados	gl.	F de radio	F de probabilidad	Ta
46.- Algún Familiar	SI	1.7963	21.7811	1	19.9224	.0000	mbi
	NO	2.9406					
							es
							est

e factor el de **pareja** esta relacionado con la otra respuesta de la misma pregunta pero en esta ocasión es la de **algún vecino**, en la media de los grupos se obtuvieron las siguientes repuestas en el apartado del SI de las medias de los grupos contestaron, el 2.4479; y el 2.9171 contestaron que NO, con una f de probabilidad de .0228 una f de radio de 5.2518, un 1 gl. Y una suma de cuadrados de 5.2518.

TABLA 29 MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DEL FACTOR "PAREJA" POR LA VARIABLE "ALGUN VECINO"

(n 237)	$\bar{x}$	2.7147± 2.9928		Min. = 1	Máx. = 5		
Fuente de variación	Grupos	Medias de los grupos	Suma de cuadrados	gl.	F de radio	F de probabilidad	
47.- Algún Vecino	SI	2.4479	6.0924	1	5.2518	.0228	
	NO	2.9171					



## DISCUSION

La presente investigación habla de la actitud hacia la mujer violada para poder realizar dicho trabajo, primero se tuvo que dividir el instrumento en cuatro factores a los cuales se les llamo: **elementos**, estos comprendían preguntas que se relacionaban con alguna acción o circunstancia que fuera dirigida hacia la mujer violada; el segundo factor se le llamó **mujer**; que estaba dirigido primordialmente a la percepción que tienen las personas hacia la mujer; otra área fue la de los **violadores** esta iba enfocada hacia el agresor, de como son vistos por la sociedad y finalmente la **pareja**, esta parte se refiere a como lo toma la pareja en caso se haber existido alguna agresión de este tipo.

No hay fecha exacta en que la violación se implemento como una práctica de dominio a través del medio (imposición y castigo), es absolutamente probable que surgió antes de que el hombre pasara a ser consiente.

La violación como tal surge dentro de la sociedad, cuando el hombre opta por ejercer su poder contra los miembros de ésta (ya sea dominio sobre la mujer o con los hijos), siendo así los dueños de otros individuos, con capacidad para humillar y someter al vencido.

Por esta razón y de acuerdo con los resultados obtenidos en esta investigación de si la educación es importante para disminuir las agresiones sexuales, las adicciones aumentan una posible violación, o que si se camina en lugares apartados y con poca iluminación aumentarían una agresión sexual concuerdan con lo establecido con la mayoría de los encuestados que mencionaron que estos son factores primordiales para que se produzca una agresión sexual; desde el punto de vista de Gargallo (1990) no existe una fecha exacta en la que se pueda ubicar a la violación, pero en sus inicios se consideraba a la mujer como culpable de que fuera violada, esto es, que la mujer "provocaba" que el hombre (victimario) la violara por su forma de vestir, caminar, comportarse, etc.

Los encuestados concuerdan en que cuando una mujer es violada esta tiende a aislarse socialmente, la víctima del abuso cree que tiene que ocultarlo porque teme

ser señalada como culpable, siente vergüenza de ser mirada/o como "un ser diferente", aislándose de los demás para evitar críticas que la dañen aún más. Al quedarse callada(o) la víctima está favoreciendo al agresor y ayudándolo (dejándolo libre) a hacer lo mismo a otras personas por tal motivo los encuestados están a favor de que la víctima debería denunciar la agresión sexual recibida, de acuerdo con Fernández y Ana María (1993) las mujeres que son víctimas de violencia sexual suelen ser renuentes a informar sobre el crimen a la policía, la familia u otros, ya que en algunos casos el violador es conocido por la víctima y existe el miedo a las represalias.

Espinosa y García, (1991) mencionan que el 80% de los violadores son personas conocidas por las víctimas (familiares, amigos) y el 20% son personas desconocidas. Existen casos donde el padre, padrastro, abuelo o tío de la víctima es el propio violador, por lo cual el delito también es incesto. Usualmente en estos casos, la víctima es menor de edad y el abuso le deja marcadas consecuencias emocionales y sexuales.

En los países en que la virginidad de la mujer se asocia con el honor de la familia, las mujeres solteras que notifican una violación pueden ser obligadas a casarse con el agresor, siendo esto un gravísimo error, ya que esa unión no es propia del amor puro, sino del descaro de un hombre desvergonzado que, por satisfacer un repugnante "impulso", hace daño a quien menos le importa.

En el factor de pareja, se encontró que las mujeres deben acceder a tener relaciones sexuales con su cónyuge, siendo este un problema para aquella mujer que ha sufrido un ataque ya que muchas veces estas tienden a rechazar a su parejas y por lo tanto no cuentan con su apoyo, la mayoría de los encuestados opinan que la mujer violada necesita del apoyo de su pareja; Álvarez (1987) menciona que en algunos casos, la víctima de violación muestra aversión a todo tipo de actividad sexual.

“Esta respuesta fóbica puede aparecer inmediatamente después del ataque sexual, o bien, desarrollarse gradualmente. Las mujeres pueden experimentar asimismo, dificultades en la excitación sexual o en la propia actividad sexual, entre las que figuran un deterioro en la lubricación vaginal, una pérdida de sensibilidad genital, dolores durante el coito, vaginismo y pérdida de la facilidad para alcanzar el orgasmo”.

Las mujeres que experimentan violencia pueden efectuar un menor aporte a la sociedad así como a la propia realización de su potencial. El impacto económico del maltrato puede extenderse a una pérdida del potencial de la mujer de percibir remuneración. Ello puede deberse en parte a que las mujeres que son víctimas de violencia tienen probabilidad de padecer de ansiedad o depresión y ser incapaces de desarrollar su capacidad plena en la escuela. Debido a su experiencia de no tener control de su propio cuerpo, el mundo puede convertirse en un lugar amenazante donde la mujer evita retos de todo tipo. Espinosa y García (1991).

En el aspecto del violador podemos ver que la mayoría de estos somete a sus víctimas al igual que como algunos sufrieron alguna violación de pequeños tienden a repetir patrones o por simple venganza esto por consiguiente hace que las personas opinen que estos están enfermas mentalmente y esto nos lleva también a otros factores como que el agresor conoce o ha tenido algún contacto con su víctima al observar esto los atacantes la mayoría de la veces actúan en pandilla pero principalmente de forma individual. Para (Korpman, 1973). Los delitos caracterizados por una problemática sexual de tipo agresivo y violento que realizan individuos los cuales presentan una honda conflictiva en la personalidad. En casi todos los casos se advierte de que manera en la historia del sujeto existía la conflictiva sexual, mucho tiempo antes que la desencadenara. La conducta sexual agresiva se caracteriza por ser sumamente repentina, impulsiva, sin control y muchas veces por un marcado sadismo. Un delito sexual es un acto que atenta contra las costumbres sexuales de la sociedad en la que el individuo vive, ofende principalmente porque genera ansiedad entre los miembros de esa sociedad.

El delincuente sexual es aquel cuya conducta sexual en tanto se explica anormalmente daña y ofende a la sociedad en que vive, agrupa los delitos sexuales en cinco categorías: violación, delitos sexuales asociados con fuerza, pedofilia, actividad homosexual e incesto (Gross 1981).

La percepción de la sociedad nos da un claro enfoque por el cual los agresores son vistos como persona no gratas para la sociedad, el comportamiento de los primates es análogo al de los humanos, en esta razón se explica por la dominación y subordinación entre los humanos.

Según Enrique Echeburua. En el origen de la violencia sexual se encuentran, al menos, tres factores esenciales:

en primer lugar, distintos factores psicológicos: la imposibilidad de conseguir la excitación sexual sin el uso de la violencia; la falta de autocontrol; una autoestima deficitaria en lo sexual; la ausencia de empatía sexual, que puede llevar a una distorsión cognitiva que justifique su agresión (*a ella le gusta, ella lo ha buscado, el sexo con niños es darles cariño...*); una historia personal como víctima de abusos sexuales; etc. En el caso de las violaciones, por ejemplo, en muchas ocasiones más que el placer sexual es la necesidad de satisfacer necesidades de dominación, autoafirmación, competitividad o poder las que están en el origen de las mismas.

En segundo lugar, estarían factores sociales como el prestigio de la violencia para ciertos individuos y grupos sociales; la cosificación de la mujer a través de los medios de comunicación; etc.

Y, en tercer lugar, factores situacionales, como el consumo de drogas y alcohol, y el contagio emocional de la vivencia grupal.

Lo que en concreto puede precipitar una agresión sexual es la presencia de ciertas variables circunstanciales, como una situación de estrés prolongada, el consumo de alcohol, un deseo urgente sexual, un grado alto de irritabilidad o la percepción de seducción o indefensión en la víctima, así como la probabilidad de que el acto quede impune.

Por esta razón la problemática de la violación, y la actitud hacia la mujer violada nos han hecho replantear el tema ya que las diferentes cuestiones que se plantean en

este trabajo no solo son las mas significativas sino que nos dan una idea del como la sociedad percibe esta problemática y no solo enfocarnos en las personas que han sufrido algún ataque de esta índole.

Para Triplett, N. (1998). La psicología social es una ciencia empírica que intenta responder una variedad de de cuestiones sobre el comportamiento humano por probar los hipótesis, en el laboratorio y en el campo. La atención cuidadosa a muestrear, diseño de investigación y análisis estadístico. El cual nos ayude a describir lo que la sociedad piensa a lo que queremos investigar.

## CONCLUSIONES

Es importante el estudio de las actitudes dentro de la psicología social, debido a que pueden predecir conductas, evitar o reducir los efectos de aquellas con afectación hacia si mismo o dificultando una adecuada convivencia con los demás. Destacan una actitud sustancial al ser humano la violencia sexual y principalmente hacia la mujer violada. En la población estudiada se encuentran posturas muy marcadas principalmente por aquellas que están muy de acuerdo en que debería de existir un castigo más cebero hacia los agresores sexuales.

A diferencia de otros fenómenos como percepción u opinión; al hablar de actitud se toman en cuenta pensamientos, sentimientos y tendencias a actuar, relacionar la actitud con temas tan inherentes al ser humano como son la sexualidad y más si es una violación, de esta manera por ser temas ó fenómenos universales existen pocas investigaciones abarcando el tema externo el cómo es visto por la sociedad ya que la mayoría de estas están enfocadas primordialmente hacia la mujer o personas que han sufrido alguna violación. Siendo esta la razón primordial por la cual se llevó a cabo esta investigación.

Durante muchos años la violencia y la agresión están ligadas en la sexualidad, por una mala información o por problemas intrafamiliares el adolescente es la persona más factible a ser un agresor sexual, por lo que durante su desarrollo solo él percibe violencia y agresión, la mala información de los padres y la susceptibilidad de dichos hijos es la causa de que en nuestros tiempos y durante años los problemas de agresión son muy comunes y más aun cuando la situación económica, principalmente en países subdesarrollados el cual no excluye a los países de alto poder económico hacen una problemática social la cual se incrementa.

El presente trabajo nos da una idea del cómo el ser humano obtiene actitudes por la violencia que vive o ha vivido dentro del núcleo familiar violento y esto es reflejado en algunas ocasiones en su sexualidad, en base a sus trastornos del pasado; en la

actualidad la agresión o violencia sexual son muy comunes en nuestra sociedad por diversos factores y uno de ellos son, la desinformación, está sucede desde la infancia hasta la edad de la adolescencia, la influencia de los amigos en esta edad y la represión por parte de los padres, por consiguiente, si se tiene un padre autoritario el hijo tenderá a ser violento, y su represión puede ser desbordada por medio de la delincuencia.

Por lo tanto ¿cómo poder ayudar a las familias antes de que los hijos caigan en la violencia física o las agresiones sexuales?. Dentro de la agresión sexual podríamos decir que es un problema muy difícil de superar por parte de las personas afectadas, en donde se podría ayudar a las personas a obtener información sobre los roles familiares y sobre la sexualidad que es donde las familias podrían tener mayor dificultad para manejar estos temas.

Fishbein, Cialdini (1981) consideran que las posibilidades de lograr la predicción conductual a partir de las intenciones, conductas y creencias, es mayor si se acepta que la conducta X parece ser función de las intenciones conductuales para la realización o no de esa conducta, las cuales a su vez, por una parte son función de la actitud hacia la realización o no de esa conducta específica, y por otra parte de la norma subjetiva acerca de la realización de la conducta.

De acuerdo con los resultados obtenidos en este trabajo podríamos decir que sí existen diferencias entre los diferentes tipos de actitudes hacia la mujer violada por lo que en el aspecto socio demográfico se encontró que la mayoría de los encuestados se encuentran entre los 25 a 34 años de edad y siendo hombres la mayoría de ellos. Este grupo de personas se encuentran en un nivel educativo de preparatoria en su mayoría y solteros; su nivel económico se encontró en un nivel medio a bajo oscilando sus ingresos entre los \$1,000 y \$8,000 pesos. Refieren que conocen a alguna persona que ha sufrido alguna agresión sexual, también se obtuvo que nueve de ellos sufrieron este tipo de violencia, también al tratar de indagar en este tipo de temas los sujetos refieren que, si las autoridades pusieran más énfasis en las zonas de riesgo, como por ejemplo teniendo mayor iluminación y vigilancia

policiaca se podrían disminuir estos casos principalmente para las mujeres, ya que de esta manera ellas podrían ir vestidas como les guste y no por ir vestidas de alguna forma haga que sean víctimas de algún tipo de agresión hacia su persona.

De igual modo se podría mencionar, que a las personas las cuales se les pregunto acerca de este tema, se encontró que las que tienen mayor nivel educativo están de acuerdo en que aquellas que han cometido algún delito de esta índole les sean aplicados penas jurídicas más severas, ya que el solo hecho de la agresión es muy perjudicial en nuestra sociedad, por tal motivo las autoridades deberían proteger más a las personas que han sufrido esta agresión por lo que muchas veces no solo son desprotegidas, sino que tienen que sufrir una doble agresión si es que el delincuente se encuentra en prisión al hacer un careo con estos; y la mayoría de las veces las personas tienen que recordar el hecho traumático.

Esto se refiere a la situación de señalar como responsable de la violación a la propia víctima. En casos como estos, se acude a razonamientos que buscan justificar la violación, como asumir que la víctima incurrió en "conductas inadecuadas", o que "se vistió de forma provocativa". Se piensa que la víctima "se lo buscó". Sin embargo, en el mundo occidental, este razonamiento no es aceptado como argumento de la defensa del violador.

Un estudio a nivel mundial de las actitudes hacia la violencia sexual, llevada a cabo por el Foro Global para la Investigación sobre la Salud, muestra que culpar a la víctima es una situación parcialmente aceptada en muchos países (incluso occidentales, a pesar de que tales alegatos carecen de valor legal. Carrillo E. (2004).

En el cuanto si existe relación entre los diferentes tipos de actitud hacia la mujer violada, los grupos que estuvieron divididos el primero se le llamó violadores y al otro grupo elementos, los cuales mediante la prueba de correlación de Pearson se encontró que tenían similitudes al igual que el grupo de pareja y mujer los cuales se relacionaban.



Finalmente en cuanto a la hipótesis de que si existía diferencia entre el hecho de haber tenido una experiencia y la actitud hacia la violación se obtuvo que, en el factor elementos, las personas que tienen más estudios están de acuerdo que las personas que cometen algún delito como este es por la falta de estudios, por caminar sola o por su forma de vestir de la mujeres hacen que sucedan este tipo de agresiones. A diferencia de que las personas solteras están en desacuerdo con este rubro. Con respecto a si conocían a alguien o algún familiar que haya sido víctima estas personas mencionan que si, ya que diversos factores hacen que se cometa este delito. En el factor mujer se concluye que el sexo es un factor importante para que las mujeres estén de acuerdo y que se les de un castigo más severo a estas personas.

Por último el razonamiento que impera en el sistema legal de muchos países es que nadie merece ser víctima de un crimen y nadie merece que le roben; nadie merece ser asesinado; nadie merece ser secuestrado; por ende, nadie merece ser violado. Por lo que la presente investigación es solo una parte de los muchos temas; de los cuales se podrían desarrollar y darnos pie a las realización de nuevas investigaciones o para la ampliación en sí sobre este mismo, el cual resultado muy difícil pero muy satisfactorio por el solo hecho de cuestionarle a las personas o mencionarles sobre el que opinión tenían hacia la mujer violada, por lo que no podríamos cerrar esta investigación sin antes hacernos otras muchas preguntas relacionadas con este tema

## REFERENCIAS

Aguilar, C. R. (1991). *Diccionario de la sexualidad* (Tomo 2). Editorial del Valle de México.

Álvarez, G: J: L: (1987). *Elementos de sexología.*, Iberoamericana México.

Analís, V. E. (1986). *El delito de incesto.* Un análisis dogmático. México. Trillas.

Arias, G, F. (1980). *Actitudes, Opiniones y Creencias.* México. Trillas.

Austin, C.R. (1980) *Sexualidad humana.* Editorial. La Prensa Médica Mexicana, pp.19-21

Azjen, I. y Fishbein, M. (1980). *Understanding Attitudes and Predicting Social.* Englewood Cliffs: Prentice Hall.

Barreiro, J. (1972) *Violencia política en América Latina.* Editorial. Siglo XXI, Behavior. New Jersey: Prentice Hall.

Bromberg. *Estudio psiquiátrico del homicidio.* Madrid Editorial Morata,

Brown, R. (1965). *Social Psychology.* New York. Mac Millan

Carrillo, S. E. (2004). *El incesto, casi una epidemia ¡Las mujeres no son las únicas víctimas!* Editorial el nuevo diario. Managua Nicaragua. 2000 el nuevo diario.

Cialdiani, R. B. (1981). *Attitude and Attitude Change.* Anual Review of Psychology. Vol. 80 pág. 357-400.

Collins, B. (1970). *Social Psychology*. 2ª ed., Chicago, University of Chicago Press, 1985/1992.

De la Garza, F. De la Vega, B. Zuñiga, V. Villareal, R. Ma. (1987) *La cultura del menor infractor*. México. Editorial Trillas,

Donal, T. L. (1973) *El Desarrollo Sexual Humano*. España. Editorial, Edutex,

Döring, G: María T. (1989, Abril). *El perfil del violador*. Casa del Tiempo.8 (84), 37.

Durrant, M. Cheryl, W. (1993). *Terapia del abuso sexual*. España. Gedisa

Eisser, J, R. (1986). *Attitudes, Cognition and Social Behavior*. New York. Cambridge University Press

Espinosa, M. E. Y García E. (1991, Octubre, 18). *Hay que romper el silencio*. Tiempo. Pág 4-14.

Echeburúa, E. (2004). *Superar un trauma*. Madrid Ed. Pirámide.

Echeburúa, E. (2006). *Violencia sexual*, pág. 71. Madrid Ed. Pirámide

Finkelhor, D. (1980). *Abuso sexual al menor. Causas, consecuencias y tratamiento psicosexual*. México.

Fishbein, M. Cialdini, R. D. (1981). *Basking and blasting, Tactics of indirect self-presentation*, ed. Impression Management Theory and social psychological research, Nueva York, Academic Press.

Fishbein, M. (1967). *Readings in Attitude Theory and Measurement*. New York: Wiley.

Fishbein, M. (1975). *Belief, Attitude, Intention and Behavior. And Introduction to Theory and Research*. Reading Mass: Adisson-Wesley.

Gargallo, F. (1990), Abril). *En busca de un origen de la violencia sexual contra las mujeres*. FEM.: N: 88.

Gotwald, W. H. Jr. Y Holtz, G. G. (1983). *Sexualidad, la experiencia humana*. México, D.F. Manual Moderno

Hernández, C. E. (1995). *Los delitos sexuales en México*. Reunión Nacional\_sobre atención de delitos sexuales. Septiembre pág. 11, Pág. 167.  
<http://wikipedia.org.mx>

Hollander, E, P. (1974). *Principios y Métodos de Psicología Social*. Buenos Aires. Amorrortu

Horer, S. (1981). *La sexualidad en las mujeres*. México, Gedisa Mexicana, S. A. de C.V. pp.91 - 102.

Ibarlucia, N. (1990). *Femenino/masculino o acerca de la cultura como campo de tensión: mujeres y varones en la crisis*. Buenos Aires, Argentina. Imago Mundi.

Katchadurian, H. A. (1983) *La Sexualidad Humana*. México, Editorial Fondo de Cultura Económica pp. 266 - 270.

Korpman (1973) *El Delito Y Los Delincuentes Sexuales*. Buenos Aires, Editorial Hormé.

Kurt, M. B. and Hansen D. J. 1997. September. *Intimacy deficits, fear of intimacy, and Loneliness among sexual offenders*. *Criminal justice and behavior*. 24 (3), 315-331.

Anónimo. La violencia en México (1990 Junio). México, *Periódico*. El machete.

Lee, S. Carmen y A. (1995). *Abuso sexual: efectos en la vida de una mujer Sección especial: Violencia*. *Psicología Iberoamericana*. Pág. 34.

Lima, M. Ma. De L. (1991) *Criminalidad femenina: teoría y reacción social*. México, Edit. Porrúa

Loredo, Abdalá, A. *Maltrato al Menor*. Ed. Interamericana, México, Mc.Graw Hill, 1994.

Lore, A. (1997). *La violencia impune: Una mirada sobre la violencia sexual contra la mujer*. Nuevo León, México. Universidad Autónoma de Nuevo León.

Ludwing, B. (1985). *Delincuencia En Niños Y Adolescentes*. México. Editorial. Roca

Mann, L. (1974). *Psicología Social*. México. Editorial Limusa.

Marín, G. (1977). *Manual de Investigación en Psicología Social*. México. Editorial Trillas.

Martínez, R. L. (1995). *Estudio descriptivo de algunas alteraciones de la personalidad en la mujer violada*. Tesis, Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.

Mezey, G. C. Y King, M. B. (1992). *Male victims of sexual assault*. Gran Bretaña, Oxford medical publications,

Mc.Cary, L. J. (1983) *Sexualidad Humana Actitudes Hacia El Sexo*. México, Editorial el Manual Moderno. pp. 203 – 236

Newcomb, T. (1957). *Personality and Change: Attitude Formation in a Student Community*. New York: Dryden.

Procuraduría general de justicia del Distrito Federal. (2005). *Estudio estadístico sobre delitos sexuales en el distrito federal*. Pagina Web. <http://www.pgj.gob.mx>

Rodríguez, A. (1973). *Psicología Social*. México. Trillas

Salazar, J. M. (1979). *Psicología Social*. México. Trillas

Reynaud, R. (2009). *La percepción social*. Editorial Harper & Row pp. 35

Tenorio, A., A. (1975) *Juventud Y Violencia*. México. Editorial Fondo de Cultura Económica,

Tiefer, L. (1980). *Sexualidad Sentimientos Y Funciones*. Editorial Harper & Row. Pag. 86 -87.

Triandis, H. (1971). *Attitude and attitude Change*. New York: John Wiley & Sons, Inc.

Cap. 2.

Triplet, N. (1998). The psychology of conjuring deceptions, *American Journal of Psychology*, 11, 439-510.

Vilakazi, L. (1998). *La violencia con énfasis en la violación*. Red de mujeres jóvenes.

Nuestras palabras, nuestras voces. Mujeres jóvenes para el cambio.

<http://www.runa.org.mx>

# ANEXO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
"ZARAGOZA"

AGRADECEMOS SU COLABORACIÓN EN LA PRESENTE INVESTIGACIÓN LA CUAL TIENE POR OBJETIVO CONOCER LA ACTITUD HACIA LA MUJER VIOLADA.

INSTRUCCIONES: Por favor conteste todos los reactivos que a continuación se presentan tachando el número que represente la respuesta que usted considere adecuada.

Los números y su significado son:

- 1.- TOTALMENTE DE ACUERDO
- 2.- DE ACUERDO EN PARTE
- 3.- INDECISO
- 4.- EN DESACUERDO EN PARTE
- 5.- TOTALMENTE EN DESACUERDO

1.- EDAD _____					
2.- La educación es importante para disminuir la agresión sexual	1	2	3	4	5
3.- La drogadicción aumenta los índices de drogadicción	1	2	3	4	5
4.- Los factores sociales incrementan las violaciones	1	2	3	4	5
5.- El caminar a altas horas de la noche aumenta la probabilidad de sufrir una violación	1	2	3	4	5
6.- El caminar sola en lugares apartados aumenta la probabilidad de sufrir una violación	1	2	3	4	5
7.- Los lugares iluminados evitarían la agresión sexual	1	2	3	4	5
8.- La forma de vestir de la mujer provoca que la agredan sexualmente	1	2	3	4	5
9.- La mujer provoca que el hombre la viole por su manera de comportarse	1	2	3	4	5
10.- Los medios masivos de comunicación deberían de fomentar el respeto a la mujer	1	2	3	4	5
11.- La mujer víctima de violación se encuentra totalmente frente a la acción del violador	1	2	3	4	5
12.- Durante la violación la mujer experimenta satisfacción sexual	1	2	3	4	5
13.- La mujer violada experimenta sentimientos de culpa	1	2	3	4	5
14.- La mujer violada tiende a aislarse socialmente	1	2	3	4	5
15.- Si las mujeres han sido violadas tienden hacer agresivas con el sexo opuesto	1	2	3	4	5
16.- Por el hecho de ser violada una mujer debe ser rechazada por la sociedad	1	2	3	4	5
17.- La mujer violada puede recuperarse en todos los aspectos	1	2	3	4	5
18.- Las mujeres violadas deben denunciar siempre la agresión sexual	1	2	3	4	5
19.- Algunos de los hombres someten a las mujeres por medio de violación	1	2	3	4	5
20.- Las violaciones son previamente planeadas por el agresor	1	2	3	4	5
21.- Los violadores son personas enfermas	1	2	3	4	5



22.- Los violadores son personas que fueron agredidos de pequeños	1	2	3	4	5
23.- El violador generalmente es un desconocido	1	2	3	4	5
24.- Los violadores actúan en pandilla	1	2	3	4	5
25.- Los violadores atacan de forma individual	1	2	3	4	5
26.- El hombre tiende a ejercer su poder mediante la violación a su pareja	1	2	3	4	5
27.- La violación marital se produce debido a que la mujer se encuentra atrapada económicamente	1	2	3	4	5
28.- La violación maritales produce debido a que la mujer se encuentra atrapada emocionalmente	1	2	3	4	5
29.- Las mujeres casadas deben de acceder a tener relaciones sexuales siempre que el marido lo desee	1	2	3	4	5
30.- La mujer violada trasmite su rechazo a su pareja	1	2	3	4	5
31.- La mujer violada necesita del apoyo de su pareja	1	2	3	4	5
32.- La violación marital debe considerarse como un delito	1	2	3	4	5
33.- La violación marital debe considerarse tanto para la mujer como para el hombre	1	2	3	4	5
34.- La violación es muy frecuente en nuestra sociedad	1	2	3	4	5
35.- La víctima de una violación debe ser protegida por la ley	1	2	3	4	5
36.- La ley siempre aplica un castigo justo a los violadores	1	2	3	4	5
37.- La violación debe castigarse con la castración	1	2	3	4	5
38.- La violación debe castigarse con la pena de muerte	1	2	3	4	5
39.- Los violadores son personas que merecen una oportunidad de integrarse adecuadamente a la sociedad	1	2	3	4	5
40.- Sexo                      MASCULINO (   )                      FEMENINO (   )					
41.- ESCOLARIDAD _____					
42.- ESTADO CIVIL _____					
43.- INGRESOS _____					
44.- OCUPACIÓN _____					
¿Conoce usted a alguna persona que haya sido víctima de una violación?					
45.- Usted		SI		NO	
46.- Algún familiar		SI		NO	
47.- Algún vecino		SI		NO	
48.- Alguien en la ciudad		SI		NO	